

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fernando, 57, entlo.º 2.ª

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España. 3 pesetas trimestre
Extranjero. 3 francos
Número suelto. 25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año IV

Barcelona 8 de enero de 1910

Núm. 118

SUMARIO

Derechas é izquierdas, por M. VIDAL Y GUARDIOLA.

La crisis constitucional inglesa, por F. AGUIRRE.

La Mutua de Fabricantes de Tejidos, por LUIS A. SEDÓ.

Origen de la Mutua. — Reducir ó exportar. — Su constitución. — Su actuación. — Alcance del sacrificio. — El concurso del Estado. — La crisis general de la industria algodonera hace más necesaria la acción de la Mutua. — La protesta del sacrificio.

De Valencia.

De la Exposición, por D. MARTÍNEZ FERRANDO.

La Semana.

INFORMACIÓN. — Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Crónica del «Institut d' Estudis Catalans;» De bibliografía.

Libros nuevos.

LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA.

La Prensa Catalana.

La Cataluña, gratis.

AVISO

á los coleccionistas de LA CATALUÑA

Llamamos la atención de los coleccionistas de nuestra Revista sobre el error que nos pasó inadvertido en la numeración de páginas de LA CATALUÑA de la última semana, que en vez de ser señaladas con los números 1 á 16 lo fueron continuando la numeración del año 1909. Para subsanar en lo posible el error, hoy empezamos á numerarlas con el 17; las del número anterior los coleccionistas podrán enmendarlas en la forma que mejor les parezca.

Derechas é izquierdas

Dos acusaciones ha dirigido mi querido amigo D. Luis de Zulueta á los jóvenes que trabajamos en ó con la *Lliga*: la de que estamos en ella porque sí y la de que nos encontramos completamente desorientados en medio de la agitación espiritual de nuestros días. Mi compañero Tallada ha hablado ya sobre la primera acusación y nada tengo yo que añadir á sus palabras; él ha mostrado las razones de principios, de método y de oportunidad que nos retienen en la *Lliga*. Voy á intentar la prueba de que también la segunda acusación es infundada.

Estamos al lado de Cambó—ya lo ha dicho el Sr. Tallada—porque él ha sabido sacar la política catalana y catalanista del punto muerto á que la había llevado una política de propagandas sin contenido, de protestas mal fundamentadas, de ensueños sin objetivo, con un programa sin verdaderos ideales. Al invitarnos á romper con este pasado nos ha dicho (1): «Si los de la *Lliga Regionalista* persistimos en ser una agrupación, un partido, como queráis llamarlo, unilateral, con un solo problema, olvidando los problemas todos de la política general, esos problemas de orden económico, de orden cultural, de orden social, que se plantean por doquier, estad seguros de que gran parte de nuestras masas, al ver planteados estos problemas que directamente les afectan, por partidos generales de la política española, se irían directamente á engrosar dichos partidos, porque no les cabría remedio alguno, porque las realidades inexorables de la vida les inducirían á ello.»

Y un poco más allá al hablar de la reconstrucción cultural y económica de España como á cometido del Estado, añadía: «Alguien dirá que esto son corrientes socialistas: yo lo ignoro, mas SÉ QUE EL MUNDO VA POR ESTE CAMINO y sé que va por él con irresistible fuerza, que en parte alguna se contendrá, que no se contendrá en España y que si en ella se contuviera, sería señal de su desaparición

(1) Véase la conferencia dada en la *Lliga Regionalista* en 8-11-09.

como factor de la civilización moderna.»

Hay una manera vulgar de ser cambonista; muy vulgar y por lo tanto muy corriente en nuestra tierra. Consiste en empuñar el incensario y andar por el mundo pregonando las excelencias de Cambó y del período constructivo que ahora va á comenzar, buscando el aplauso de auditorios imbéciles, aplauso tanto más fuerte cuanto mayor sea la hueria brillantez de nuestros discursos. Esto no es digno de personas serias. Hay otra manera de ser cambonista, de profesar y extender el respeto y afecto á su persona, como á portavoz de grandes ideales, revolucionarios en el verdadero sentido de la palabra. Consiste en echar sobre nuestros hombros la responsabilidad de estudiar sus doctrinas y los ideales que nos ofrece, cotejando sus más recónditos secretos con los fenómenos más pequeños de la torpe realidad, y, hecho ya este estudio y este cotejo, sacar las consecuencias que sean del caso, por muy desagradables que á la masa de la gente puedan resultar, y tomar con entereza posiciones de combate.

Esto estamos haciendo los que en ó con la *Lliga* trabajamos. Y lo hacemos con la entera libertad de investigación y exposición que la *Lliga* nos garantiza. Llegamos unos y otros á conclusiones muy diversas, cuando no contradictorias, según nuestro carácter, formación, estructura intelectual, orientación, etc. A nadie se esconde, sin embargo, que la doctrina de Cambó nos lleva en derechura al socialismo y en el sentido elevado de esta expresión todos somos un tanto socialistas, si bien existe en el detalle una enorme disparidad de puntos de vista, disparidad muy explicable y muy justificada.

Política socialista significa para muchos de nosotros ante todo y sobre todo reivindicación de la soberanía de la sociedad, realización de la idea de Pueblo. Dice Tallada: «La misión de crear el Estado debe absorber gran parte de nuestras energías.» Tanto se ha dicho ya esto en los últimos tiempos que nadie tiene derecho á repetirlo sin aclaración ni comenta-

rio. El Estado no es un algo tangible, un algo que se vea, un algo que—materialmente—se construya; ni es una persona aunque esta se llame Rey, ni es el conjunto de edificios que albergan los altos organismos político-administrativos. El Estado es un fenómeno de conciencia, un acto por el cual la sociedad (comunidad gobernada) se reconoce á sí misma como á suprema encargada de velar por la realización de sus ideales. Sólo en atención á la brevedad se materializa luego la expresión y se llama Estado al conjunto de personas y cosas, á las instituciones que, de hecho, rigen la sociedad. No nos referimos á ellas cuando decimos que hay que crear un Estado. ¿Ni cómo pretenderíamos crear estas instituciones si ya existen y funcionan? Lo que no existe es el acto de conciencia que les sirva de norma y de regla; y esto es lo que hay que crear, galvanizando el cadáver espiritual de la sociedad española.

Porque—y obsérvese la enorme trascendencia práctica de estas que parecen abstrusas disquisiciones filosóficas—los organismos exteriores del Estado funcionan bien ó mal, pero funcionan siempre. Funcionan también cuando no les inspira la idea del Estado como dueña y directora. Sólo que entonces, al dictar reglas é intervenir en todos los actos sociales lo hacen movidos por fuerzas externas que clandestina ó abiertamente se han constituido en pseudo-soberanías suplantando la soberanía de la sociedad. En este caso la máquina-Estado no es lo que debe ser y sí sólo un instrumento de opresión y de desorden.

Véase, pues, el sentido concretísimo que damos á nuestra pretensión de reivindicar la soberanía de la sociedad, á nuestra pretensión de crear un Estado. Reivindicar la soberanía de la sociedad es hacerla efectiva contra los intereses particulares organizados para suplantarla, es poner la máquina-Estado á disposición del sistema de política que á la comunidad convenga, es equilibrar el paralelogramo de las fuerzas sociales, intensificando la fuerza centripetal del interés común para que no sea arrastrada por la fuerza centrifugal de los intereses de clase, es buscar y procurar el interés de la sociedad como á máxima armonía de los intereses de todos sus miembros. Es un hecho que hoy día en España no se gobierna según tales principios. Y es menester acabar con ello. Quien lo contrario afirme, quien pretenda que la *Gaceta* y los Boletines oficiales de los Ministerios se escriben en nombre de España, para servirla, es nuestro enemigo, y pertenece á la categoría de los que han de ser arrojados á sangre y fuego de toda participación en el Poder.

En España no se ejerce la soberanía en nombre de la sociedad. Por ello no hemos llegado todavía á la unidad del Pueblo sobre la base de la cultura del espíritu y de la independencia de la personalidad. Que al fin y al cabo de ello se trata en todas las cuestiones relativas á la vida político-social del país. Y no hemos llegado porque dos enormes obstáculos se atraviesan en nuestro camino: la miseria y la ignorancia, fruto de dos estados de cosas características en nuestra tierra: la desorganización de la economía y el descuido de la cultura. Contra esto no podemos luchar nosotros—nadie ha podido luchar eficazmente hasta ahora—sin apoderarnos

del poder. Nuestro socialismo es lucha organizada en nombre de la sociedad contra la ignorancia y la miseria. Por ello nuestro socialismo nos hace gubernamentalistas; por ello somos enemigos de la protesta sistemática, del grito por el grito; por ello nuestro socialismo nos obliga á mantenernos alejados de los partidos que distraen á sus masas de la cooperación directa en el gobierno.

Apoderarse del poder y ejercerlo en el sentido aquí indicado es cosa más fácil para dicha que para hecha. Ha pasado ya el período de los políticos cándidos. La acción socialista tropezará con toda suerte de resistencias en cuanto descienda á detalles, pero antes de hacerlo chocará ya con la debilidad de los órganos del Poder. Tanto de los impulsores como de los receptores, tanto de los gobernantes como de los gobernados. Esta flojeza es consecuencia directa de la inmoralidad. Políticamente hablando, España es un país totalmente corrompido: ni el Estado da lo que debe dar, ni los ciudadanos piden de él lo que debieran pedirle. Y no es el saqueo de las arcas del Tesoro la inmoralidad á que en primer término nos referimos. Es este continuo poner en movimiento la máquina administrativa en favor de intereses particulares, violentando ó descuidando los demás; es esta falta de criterio, esta falta de sistema que preside á la dirección de nuestros asuntos públicos; es la posibilidad de que á cada momento se varíe la orientación de una política por el capricho de un ministro, por la venalidad de un alto empleado, por la cuquería de un diputado, por la impertinencia de cualquier comisión de provincias.

En esta orgía del egoísmo se han educado gobernantes y gobernados. Todos ellos se opondrán á la acción moralizadora que debe empezar cuanto antes el socialismo si no quiere exponerse á un ruidoso fracaso. Es muchísima la gente que vive en España de la inmoralidad política, y la resistencia que por este lado encontrarán las reformas será formidable. Hay que prevenirla. Propagando las virtudes sociales entre los españoles y sobre todo las virtudes de verdad, entereza y continencia; verdad para que cada interés aparezca según su propia importancia; entereza, para que todo deber se cumpla sin lenidad; continencia, para que toda pasión bastarda se mantenga alejada. Estas virtudes hacen falta á todos los españoles, sin distinción. La verdad y la entereza, aplicadas á los servidores de la sociedad, á los empleados del Estado, dan como resultado la técnica del gobierno. He aquí uno de los primeros cometidos de nuestro socialismo. Dignificar la burocracia, hacerla apta intelectual y moralmente. Las mismas virtudes aplicadas á los ciudadanos en general dan la técnica de la disciplina. En ello hay que insistir con más fuerza, si cabe, pues dentro de cada español vive un furibundo anarquista y en temperamentos anarquistas no germinarán nuestras ideas socialistas.

Esta es una cuestión á la que atribuimos grandísima importancia, tanta, que ella sola bastaría á tenernos de momento alejados de muchos partidos que se llaman liberales: la lucha contra la indisciplina en nuestro pueblo. El libertinaje que reina en nuestras costumbres públicas es tan asqueroso y más perjudicial que las demás persecutorias del peor de los ministros de la Gobernación. No lo reconocen así

muchos de los partidos avanzados; adulan, al contrario, las malas costumbres del pueblo, sin pensar que en ello está uno de los mayores defectos de las actuales izquierdas españolas.

A pesar de esta discrepancia—que no debemos ni queremos disimular—ya ve mi querido amigo D. Luis de Zulueta cómo tenemos los jóvenes de la Lliga una orientación bien precisa y bien determinada sobre los grandes problemas de la política española. Dicha orientación es consecuencia lógica de los principios sentados por Cambó y plenamente aceptados por nosotros. Y si bien se fija el señor de Zulueta y coteja nuestra orientación con la de muchos partidos que andan por España y especialmente por Cataluña, llamándose «izquierdas» y repartiendo por doquier sanbenitos de reaccionario, si bien se fija el señor de Zulueta encontrará que en muchísimos problemas representamos nosotros y no ellos la doctrina que, puesta en práctica, llevará una mayor y mejor revolución á nuestra vida política. Ya tendrá ocasión de verlo mi querido amigo el día en que principien las luchas definitivas.

Otra virtud de nuestra concepción socialista está en que no nos permite quedarnos en las generalidades de los problemas. El respeto que nos impone hacia los grandes ideales, nos hace buscar en los problemas concretos y actualísimos el camino en cada caso más recto para su consecución. Y nos impone algo más. Nos impone puntos de vista muy interesantes respecto á todos los problemas culturales y económicos, hoy actuales en España. Y es natural que así sea. Porque el ejercicio de la soberanía por la sociedad que nosotros pretendemos instaurar, no se completa con el perfecto montaje de la máquina gubernativa, sino que exige además el cumplimiento de una porción de requisitos en todos los órdenes de problemas planteados. Al estudio de estos requisitos nos hemos dedicado sin perjuicio alguno; y los resultados á que vamos llegando concuerdan perfectamente con los principios establecidos por nuestro leader. Véalo, si no, el señor de Zulueta.

Nuestra primera y más grave preocupación es la lucha contra la ignorancia, el fomento sistemático de la cultura. Cultura es la independencia del espíritu. Independiente es el espíritu que se rige á sí mismo según las leyes del contenido de su propia conciencia. No es independiente el espíritu que carece de contenido; tampoco lo es aquél cuyo contenido es tan flojo que le hace incapaz de toda determinación autónoma. Tomada la palabra en este sentido (como en todos los demás!) nadie pretenderá que nuestro pueblo sea culto. Nuestro pueblo es ignorante y supersticioso, más de lo que la gente ordinariamente se figura. Mientras dure este estado de cosas, la soberanía de la sociedad será una utopía y todo pretendido progreso, un mito. ¿Ni cómo podría concederse un átomo de *self-government* á un pueblo, cuyos ciudadanos no saben ni pueden poner orden en sus propias conciencias? Lo hemos oído muchas veces durante la discusión del proyecto de Administración local del señor Maura: No deis libertad á los pueblos, que sólo la aprovecharán para la holganza y el desorden; no deis dinero á los municipios medianos y pequeños, se lo gastarán en vino. Y tenían razón los que tal decían. El problema de la cultura era más urgente todavía que los graves problemas admi-

nistrativos que quería resolver el señor Maura. Yo nunca he podido creer en la acción educadora de la autonomía cuando el que la recibe es absolutamente inculto.

Antes que todo hay que resolver en España un problema de cantidad: el de que todos sepan algo. Hay que convertir en realidad el sueño de la enseñanza obligatoria. Nada de predicar á las masas aquel sofisma de «*primum vivere, deinde philosophare*». Al contrario: Decirles que para vivir como brutos no vale la pena de vivir, que un minimum de cultura es tan indispensable como el que los economistas llaman minimum de existencia. Eso aparte de que la cultura es uno de los más eficaces propulsores de la economía. Es necesario crear escuelas decentes en todos los rincones del país, con maestros aptos, con sistemas pedagógicos racionales, con locales higiénicos. Y esto tiene que hacerlo el Estado (además de otras razones de fondo que luego se verá) porque sólo él puede reunir el dinero suficiente, porque siendo la difusión de la cultura un deber social, debe cumplirse con dinero de todos y en especial con el de los que no creen en la urgencia de este problema, y porque sólo el Estado dispone de los medios coactivos necesarios para imponer su cumplimiento. (1).

La resolución de este problema de cantidad es de una urgencia superior á la de todo otro problema que pudiera presentarse; superior por de pronto á la de todo lo referente á la importantísima cuestión de la defensa nacional. Los partidos que gobiernan en España no parecen percatarse de ello. Mejor dicho, sí se percatan. Sólo que no se atreven á embocar el problema de frente. ¿Qué les estorba? ¡Al fin y al cabo no es cosa tan difícil reunir millones, edificar escuelas y formar maestros ó mandarlos á que los formen si aquí somos incapaces de ello! No, no es, no puede ser éste el obstáculo. Muy otra es la causa de la frialdad y desvío con que nuestras clases directoras miran el problema de la cultura: es el convencimiento, muy arraigado en ellas, de que tal problema de cantidad no puede resolverse sin atacar al mismo tiempo la resolución de otros problemas de índole más delicada. Su instinto no les engaña. Es la resolución de estos otros problemas lo que ellas quieren evitar, porque saben que la sociedad sólo puede resolverlos en un sentido muy contrario á sus aspiraciones, que son por triste coincidencia, la realidad actual.

El problema de cantidad, de que venimos hablando, no es el único ni el más importante ni quizá el más urgente. Además de los problemas de técnica pedagógica, plantea el ejercicio de la soberanía por la sociedad varios problemas de dirección de la pedagogía. La pedagogía social, la formación de las generaciones jóvenes, es el único medio de que dispone la sociedad para asegurar la continuidad racional de su obra á través de los años y de los siglos. La sociedad que descuida ó abandona la dirección de sus instituciones pedagógicas, se desprende del baluarte más seguro de su autonomía y se expone á ser juguete de toda suerte de influencias bastardas, de dentro y de fuera. Nuestra sociedad ha cometido esta falta. Muy caro lo vamos pagando. Así va nuestra educación!

Frente al actual desbarajuste, conviene formular dos pretensiones concretísimas en nombre de la soberanía de la sociedad.

Es la primera, la de la unidad de la escuela primaria. De muy poco ó de nada sirve sin ella la enseñanza obligatoria. Es su corolario y su complemento. Hasta que los educandos alcancen la edad en que la división social del trabajo y la especialización de las profesiones empiezan á proyectar su influencia sobre las materias y procedimientos pedagógicos, todos deben asistir á una misma escuela. Al decir todos, me refiero á los alumnos de todas las religiones, de todas las clases sociales, de todas las fortunas, de todas las vocaciones profesionales. Todos han de ser formados por igual, todos han de recibir el primer baño de humanismo antes de ser lanzados á la especialización, antes de ser presa de las influencias externas, que nunca faltan.

Excusado es decir que en España estamos muy lejos de la realización de este ideal. La resistencia principal viene de los que quieren trasplantar á las conciencias infantiles, todavía no formadas, los prejuicios de religión y de clase, de que ellos mismos son víctimas, de los que intentan así perpetuar el desequilibrio reinante en la conciencia de las clases directoras. Con ello evitan quizá una duda á la conciencia del niño, pero le preparan otra mucho más tremenda para cuando el niño se haga hombre. La otra resistencia procede de las clases acomodadas. Bien está que en la repartición de riquezas unos tengan más y otros menos: es inevitable. Pero de esto á que la enseñanza sea desde un principio artículo de lujo, va un abismo. El argumento de «Tenemos dinero, nos pagamos nuestras escuelas» prueba solamente el deber de las clases acomodadas de contribuir con grandísimas sumas á los gastos de cultura, pero no prueba la necesidad ni la conveniencia de dividir las escuelas elementales según la fortuna de los padres de familia. Porque el deber social de dar cultura á todos nada significa, sino significa que hay que dar á todos las mismas bases de cultura.

El segundo problema es, si cabe, más espinoso. ¿Qué actitud debe adoptar el Estado, como á órgano de la soberanía social, frente á aquella institución que, pretendiendo poseer la verdad y el bien absolutos, quiere influir en la enseñanza dirigiéndola ó vigilándola? Frente á este problema, alcanza la cobardía de nuestra gente proporciones inauditas. Se ha llegado á negar su existencia. Cuando no hay quizá otra cuestión en que la soberanía de la sociedad ande más vergonzosamente por los suelos, con grave detrimento de los intereses de la cultura! Culpables de ello son en gran parte nuestros flamantes anticlericales, todos los que tanto han voceado, llevando y trayendo el problema clerical. Todos ellos han despreciado el problema de la enseñanza. Y es el aspecto más importante del problema religioso.

Se ha hablado de descatolizar España, de quitar la religión al pueblo. Vano empeño. El mundo jamás ha pertenecido á los ateos y menos en nuestros tiempos de idealismo y racionalismo. Hay países donde el partido socialista es oficialmente ateo, areligioso. No. No está nuestro problema en dar al pueblo el materialismo que le falta, sino en quitarle el que le sobra. Que es mucho. Le sobra materialismo, porque le falta ciencia; le falta seriedad espiritual, porque le falta sistema. No

es un bien sino un mal profundo la indiferencia ó hipocresía de mucha de nuestra gente que se llama religiosa. Es un mal que dentro del cuerpo que se hinca de rodillas no haya un alma inflamada por el amor. Este mal es crónico en España. La religión ha degenerado en rito, está exámine. Y el pueblo español se ha quedado sin alma. Porque, por un error que tardaremos mucho en reparar, la vida religiosa devino en España la única vida anímica. Con excepciones, naturalmente. De ello resultó que la misma ligereza é hipocresía que usaba para el sentimiento, la aplicó nuestra gente al pensamiento, á la labor científica. De ahí la vaciedad de nuestros esfuerzos cerebrales, de ahí la poca afición á investigaciones serias.

Tan deplorable estado de cosas tiene tremendas derivaciones pedagógicas. Por ello nos interesa. Porque lleva en sí mismo el germen de su indefinida continuación. Ya en la segunda enseñanza se mezcla indebidamente la ciencia y la fe en las inteligencias de los jóvenes. La ciencia y la fe se mueven en terreno distinto. Es decir, debieran moverse. Entre ellas no hay oposición, hay diversidad. La oposición nace cuando la una invade el terreno de la otra. Esto sucede sistemáticamente en España. Aprovechándose del maldito abandono en que la sociedad tiene su soberanía pedagógica, se ha creado un casi monopolio de la segunda enseñanza. La educación que se da en los colegios pertenecientes al monopolio obedece á principios claros, é invariables. Tan invariables como funestos. Debilitan sistemáticamente la facultad de discurrir y tuercen el recto ejercicio de la voluntad. Propagan el memorismo y la hipocresía. A todo lo cual llamo yo empeoramiento lento pero continuo de la raza. Y la gente—¡oh nuestra gente!—envía sus hijos á estos establecimientos, con espantosa uniformidad. Se excusa diciendo que son mejores que los del Estado y olvida que dentro de lo absolutamente malo no cabe un mejor y un peor. Ni ante la Universidad se han parado los que quieren imponer condiciones y limitaciones á la libérrima facultad de investigar. Triste es reconocer que no siempre ha sido el fracaso la digna recompensa de tales intentos.

Tan importante como la nacionalización de la escuela primaria es el establecimiento del dominio soberano de la ciencia en los grados superiores de la enseñanza. La ciencia es la única garantía de la independencia del espíritu. Y ya hemos visto que en nuestra sociedad son escasos los espíritus libres. El socialismo no puede pararse ante tan hermosos cometidos. Tiene que establecer la soberanía de la sociedad en materias de enseñanza. Tiene que establecerla contra todo y contra todos. No tendrá derecho á hablar contra la Iglesia católica, como á intrusa en la enseñanza, quien admita que el Estado debe permitir y defender el sistema pedagógico aplicado por Ferrer á la Escuela Moderna. Yendo por el recto camino no puede detenerse el socialismo ante las más tremendas dificultades. No se comprende una lucha contra la ignorancia sin una resistencia feroz por parte de la ignorancia misma. Y de todos los que consciente ó inconscientemente se convierten en sus auxiliares. Estos auxiliares no faltarán. Llámense: organización internacional de los que sustentan los principios pedagógicos contrarios á los socialistas, intereses económicos de

(1) Como puede ver el señor de Zulueta, concuerdan estas afirmaciones con las conclusiones por él presentadas al Congreso de gobierno municipal y que, dada la lamentable ausencia de su autor, se encargó de defender, con la poquedad de sus fuerzas, el autor de estas líneas.

las comunidades amenazadas, credulidad y rutina de la gente. Llámense ¡oh desgracia de España! madres de familia, sobre cuya perniciosa influencia en la educación de nuestras juventudes nadie tiene el valor de hablar.

El primer deber del Estado para acabar con todos estos enemigos es crear instituciones perfectas en que se dé la enseñanza según los principios aquí expuestos. Como á medio supletorio es aplicable la coacción, que si está á veces justificada en defensa de intereses particulares, bien puede aplicarse también á la defensa de los intereses de la sociedad.

La misma energía que queremos aplicar á la lucha contra la ignorancia, consideramos indispensable también para la lucha contra la miseria. No vamos á ella con un ideal económico determinado. Y sobre todo—nótese bien—no vamos á ella con un ideal socialista en el vulgarísimo sentido que la gente da á esta palabra. Carlos Marx, con ser muy digno de estudio no es nuestro ídolo. No somos fatalistas, no aceptamos la concepción materialista de la historia: creemos en el poder del hombre para modificar el curso de la evolución. Ni somos tampoco exageradamente optimistas, no tenemos en el bolsillo un plan detalladísimo de mejora del mundo: creemos en las enormes dificultades que á toda reforma positiva oponen la inercia de la Naturaleza y la rutina de los hombres. En el terreno económico no nos hacen falta las teorías marxistas para fundamentar nuestra orientación. Pero aun quitándole al socialismo el lastre marxista que le es accidental, subsiste su esencia: la pretensión de dar un contenido material á la idea absoluta de la igualdad humana. Esta pretensión la hacemos nuestra. Nos guiamos por un ideal ético y libres de todo dogmatismo económico, buscamos las condiciones económicas que más faciliten la realización de aquel ideal.

Si se nos obliga á dar un giro económico á nuestro ideal diremos que es una vida segura en una comunidad de hombres libres garantida por la soberanía de la sociedad. Vida segura supone consumo asegurado, disposición fácil sobre una cantidad suficiente de bienes. Estos bienes no se adquieren sin trabajo. Comunidad será, por lo tanto, comunidad de trabajo, comunidad de desarrollo de energías para conseguir efectos útiles. El que no desarrolle alguna de las formas de energía (creadora, directora, ejecutora) es un miembro inútil de la sociedad. La aristocracia que no cumpla su misión dentro de la actual organización de la sociedad, está condenada á desaparecer. Hay que dignificar el trabajo, universalizándolo. Hay que emprender una cruzada contra la pereza tan común en nuestro país. Y no basta trabajar, hay que trabajar ordenadamente. El producto del trabajo social no se obtiene sin la división é integración del trabajo. Con ello se crean infinitas relaciones jurídicas, cuya principal influencia se ejerce sobre la repartición de las riquezas. Sin embargo no cabe descuidarlos porque ya en la producción de las mismas se nota su influencia. Con la ventaja de que muchos desvíos incorregibles en el momento de la repartición tienen remedio si son corregidos con anterioridad.

Verdad es que el interés de la soberanía social se concentra en la vigilancia sobre la repartición de las riquezas. Y nos-

otros no rehuimos sus problemas. Pero creemos que en España hay una cuestión previa de cantidad á resolver: Queremos que los problemas de repartición se planteen sobre una cantidad de bienes muy superior á la actual. La soberanía de la sociedad ha de intentar ante todo atajar el anarquismo actualmente reinante en la producción y aumentar la productividad del trabajo español. Esto deben de tenerlo muy presente los representantes de las clases proletarias. Tal aumento de productividad no es, aunque lo parezca, un problema exclusivamente técnico. Muy al contrario: plantea gravísimas cuestiones jurídicas, cuestiones cuya resolución compete á la soberanía.

Considérese, si no, el estado de nuestra producción agrícola. El suelo español que debiera alimentar ricamente 30 millones de españoles, apenas puede sostener 20. Produce poco por unidad. Puede producir más. Aunque el suelo sea malo, puede producir más. La reforma de los sistemas de cultivos, el aumento de su intensidad, la substitución de la rutina por el racionalismo en el empleo de abonos, de maquinaria; los riegos. Todo ello aumenta la independencia del agricultor respecto de la naturaleza, al aumentar el tanto de trabajo que contiene la tierra. Pero todo ello es imposible sin cultura y sin dinero. La cultura puede y debe dársela la sociedad soberana; el dinero, no. Sería desmoralizador y sólo á medias produciría su efecto. Ni siquiera es necesario: basta con ayudar al agricultor á que lo gane. Dándole una mayor participación en el producto de su tierra.

Hay dos series de instituciones que lo impiden. Los latifundios por una parte, las mediatizaciones de la propiedad por otra. Los latifundios quitan al pueblo su tierra. La dan á unos pocos. Los demás quedan reducidos á la mísera condición de proletarios agrícolas, el peor de los proletariados. Las mediatizaciones de la propiedad quitan al propietario—explotador, al dueño útil, la libre disposición sobre parte de los medios económicos ganados con la venta del producto de su trabajo. El censo enfiteútico, con su variedad de la rabassa morta, en Cataluña, los foros en el Noroeste de España, son limitaciones de esta segunda clase. El pago del censo y del laudemio al señor directo, el ingreso de renta aumentada que da el latifundio, son restos de feudalismo. Restos innecesarios, injustificados. Son una contribución pagada por la sociedad á los poseedores del terreno por el solo hecho de poseerlo. Son un robo legalizado de parte del producto de la tierra. Estas formas de ingreso son incompatibles con un régimen socialista. Y nada digamos de los casos en que se aprovecha la institución del fideicomiso para acumular y retener en pocas manos grandes patrimonios. El Estado, al regular las relaciones jurídicas del fideicomiso se hace cómplice de la explotación de la sociedad.

Todo esto es sólo posible á causa de la torcida interpretación que se da al concepto de propiedad. La propiedad de todas las cosas, y en especial de la tierra, en sentido absoluto, corresponde única y exclusivamente á la sociedad. La legitimación de la propiedad privada está en ser la forma más perfecta de ejercicio de la propiedad social. El hecho concreto de la propiedad privada deviene injusto en cuanto el propietario no reconoce el contenido

social de su derecho. El jus utendi et abutendi que parecía muy natural á los jurisconsultos romanos no se aviene con las ideas corrientes sobre la igualdad. El propietario absoluto de la tierra no tiene derecho á existir en una sociedad soberana.

Nuestro derecho agrario exige variaciones muy radicales. La colonización interior de España es imposible sin ellas. Es una leyenda aquello de que las clases del campo son por esencia económicamente conservadoras. Hay que llamar á sus puertas y pedirles que se alisten en las banderas de nuestro socialismo. El obrero del campo, el jornalero, el pequeño arrendatario, el propietario mediatizado, no puede sentirse conservador de la actual constitución agraria española sin condenarse á la indefinida continuación de su actual miseria. No puede cooperar á sostener un estado de cosas que le quita sistemáticamente parte del producto de su tierra. Con la agravante de que cuando no se lo quita el propietario, ya se cuida el usurero de sustituirle en su labor. Se nos dirá que la constitución agraria de un país varía á cada veinte leguas cuadradas. Muy bien. Reconocemos esta variedad de problemas. Pero no se nos niegue el derecho de buscar en todas las variedades los principios generales de justicia, ni el de protestar cuando no los encontramos. Lo que sucede con demasiada frecuencia. No se nos diga que hay que respetar lo que la costumbre ha creado en cada caso concreto. No somos tradicionalistas del derecho, porque no creemos en la infalibilidad de la costumbre como definidora de la justicia social. Si bien no vemos en el régimen jurídico una serie de normas impuestas por la clase social dominante para legalizar la explotación de las demás, creemos que la costumbre, abandonada á sí misma, tiende á ello. Sobre todo en los países donde no se ejerce la soberanía de la sociedad. Y creemos en la imprescindibilidad de la de la intervención del Estado para corregir tan torcida orientación.

También, por lo que á la producción industrial se refiere, sucede aquello de que en el fondo de todo problema de producción hay una cuestión jurídica. Sólo que en la industria la técnica tiene un campo de acción menos limitado y obra autónomamente como propulsor de la producción. Y á pesar de que, por ello, habría de parecer limitadísima la acción de la sociedad en este terreno, resulta ser aquí donde con mayor frecuencia prevarican los órganos del poder. No siempre se ha sabido distinguir entre apoyo sistemático de los intereses de la producción industrial y favoritismo inmoral de intereses particulares. Recuérdese solamente la posición del Estado respecto á las grandes compañías, á las que garantiza la explotación de ricos monopolios con grave perjuicio del consumidor. Que si el monopolio es inevitable, cuando se funda en un capricho de la Naturaleza y es perfectamente admisible, cuando se ejerce correctamente por el Estado con un fin de carácter financiero, resulta monstruoso cuando se funda en un derecho concedido por el Estado á un grupo de particulares.

Inmoral es también en la mayoría de los casos la política comercial exterior de España. Inmoral en su concepción é inmoral en su ejecución. No siempre resultan equilibrados los intereses de las dos grandes ramas de la producción. Gana cada vez el que más grita ó el que más paga. Por

de pronto puede afirmarse que no resultan debidamente atendidos los intereses de nuestra exportación agrícola. Y por lo que á la política protectora se refiere, sucede muchas veces que en nombre del interés de la producción y dando como excusa el interés del obrero en cuanto á productor se llena indebidamente el bolsillo de voraces empresarios á costa del país consumidor. Inmorales son muchas de las subvenciones dadas á industrias determinadas. Son inmorales siempre que resultan un premio á la ineptitud por darse á los que no saben ó no quieren adaptarse á la evolución general de la producción industrial. Y es claro que el Estado, que comete tales inmoralidades, á las que como digno remate puede añadirse el tan lucrativo como vergonzoso privilegio de que goza el Banco de España, no tiene autoridad ni fuerza para reprimir las inmoralidades cometidas por los demás. Así vemos que no ha intentado acabar con la inmoralidad reinante en el gran comercio, dictando y aplicando severamente una buena ley de suspensiones de pagos y quiebras. Ni ha podido tan sólo reprimir la inmoralidad en el comercio al detall poniendo coto á la vergonzosa espoliación de cantidad y calidad de que son objeto los consumidores y, entre ellos, los más modestos.

Contra los deberes del Estado, de la soberanía social, respecto á estas inmoralidades, no se levante el fantasma de la libre concurrencia. La libre concurrencia es hoy día moralmente peligrosa, técnicamente innecesaria y socialmente significa un inútil derroche de energías. Sólo la desea el económicamente fuerte para especular sobre la ignorancia y los apuros materiales del débil. Y éste es el que merece especial protección de la sociedad. Protección del que no tiene contra el que tiene, del que no posee más que sus energías contra el que llama su propiedad privada á una parte más ó menos importante del capital social. Véase, si no, cómo en medio de la división del trabajo, de la especialización de las profesiones, de las mil modalidades de cada clase social, se van formando dos grandes grupos de personas: los que poseen capital y los que no lo poseen. Y aunque los progresos de la economía aumenten el total de ingresos de la sociedad y hasta el promedio de ingresos de los proletarios, nada pueden contra el hecho de que cada día es más difícil pasar de una clase á otra. Ni las profesiones liberales se escapan de esta evolución; recuérdese el caso de los médicos en países con seguro obligatorio contra enfermedades. A esta organización económica, en que gobierna el que es propietario de parte del capital social, le llamamos capitalismo cuando los poseedores del capital son personas privadas, y le llamamos socialismo cuando el poseedor es el Estado en nombre de la sociedad. Por ello se ha podido decir muy bien que el capitalismo es la concepción aristocrática del mismo sistema económico, cuya concepción democrática se llama socialismo. La tendencia socialista equilibra el poder de las diferentes clases sociales, dando parte de él á las clases proletarias.

Reconocemos como un hecho el sistema de producción capitalista. Lo creemos indispensable por ahora; mejor que cualquier otro que hoy pudiera implantarse. Pero reconocemos también que dentro de este sistema queden muchos pasajeramente sin trabajo y muchos más sin comer.

Es decir, el sistema que permite llegar al máximo de productividad no es capaz de llevarnos á la justicia en la repartición. Hay que corregir este defecto del sistema. La caridad es incapaz de hacerlo. Su forma es por esencia anárquica. Es un sueño pensar que ella puede corregir los defectos del capitalismo. Frente de ella como sistema hay que proponer una política social sistemática. Una acción del Estado que regule el contenido económico del contrato del trabajo, supliendo sus deficiencias con el seguro obligatorio, pensiones á la vejez, etc. Y al lado de esta acción del Estado poderosas organizaciones obreras que eduquen á los proletarios y defiendan sus derechos.

Todo esto cuesta dinero, mucho dinero. No bastan los mil millones del actual presupuesto de ingresos á pesar de que muchos de ellos se gastan tontamente. Es imperiosa la necesidad de reforzar los ingresos de Tesoro. Al hacerlo, aparecerá en toda su desnudez esta vergonzosa injusticia que se llama sistema tributario español. Suponiendo que pueda llamarse sistema á un conjunto de disparates. Uno de los primeros deberes á que ha de atender la sociedad en cuanto se posea de su soberanía, es la iniciación de una política tributaria democrática, socialista, ó justa. Como se quiera llamarla. Los actuales impuestos españoles resultan injustos por la desordenada forma en que se recaudan. Y lo resultarían más todavía si se aplicase al pie de la letra el texto de la ley. En medio de las mil circunstancias exteriores que se tienen en cuenta para el cálculo de los impuestos, se pierde completamente la consideración de la capacidad económica del sujeto. Y hay que buscarla para acercarse á la justicia.

Hay que emprender el largo, difícil y espinoso camino de reformas de la técnica tributaria, que nos lleven á un sistema de impuestos en que las cargas sean proporcionales á la capacidad económica de prestación de cada individuo. El pretendido ideal de la contribución única es una quimera, por no decir una tontería. En un régimen tributario, por democrático que sea, no pueden faltar los impuestos indirectos, ni entre ellos los que gravan los grandes artículos de consumo: tabacos, alcoholes, te, café, dan grandes rendimientos financieros. Verdad es que en su repercusión se nota una progresión al revés. Ya se compensa, sin embargo, con la recta progresión de los impuestos directos. Hay que insistir tan sólo en que queden libres los artículos de primera necesidad. Pero la tendencia ha de ser hacia los impuestos directos personales y dentro de ellos hacia las formas más perfectas. La capacidad económica de un individuo para los efectos del impuesto, no corresponde exactamente á la suma de sus ingresos. Por dos grupos de razones. Por los gastos á que tales ingresos se aplican, y por el carácter interino de los ingresos. En efecto, no significan lo mismo 5.000 pesetas de ingreso anual para un soltero que para un casado, ni para un casado sin hijos que para uno con diez; ni dedica el mismo tanto por ciento de sus ingresos á los gastos indispensables uno que tenga 1.000 pesetas anuales que uno que tenga 50.000. Las tarifas han de ser progresivas y degresivas. Si la desigual repartición del patrimonio social hace posible un despliegue cínico de lujo por parte de la alta plutocracia, justo es que las tarifas de impuestos no traten con

benignidad á las grandes fortunas. Ni hay que olvidar el carácter interno de los ingresos. Los hay que están en conexión íntima con la vida económica del individuo, como los ingresos debidos al trabajo y los ingresos procedentes del capital—trabajo acumulado—. Los hay que no lo están, como herencias, donaciones, ingresos fortuitos y aumentos de valor del capital debidos al trabajo de los demás, el aumento general de valores en una ciudad, en una comarca. Cada una de estas clases de ingresos no significa para el sujeto un mismo aumento de capacidad económica. No significan lo mismo 1.500 pesetas de jornal, que 1.500 cobradas del cupón, ni que 1.500 heredadas de una tía, ni que 1.500 ganadas en especulaciones de terrenos. Una política tributaria democrática ha de distinguir en el ingreso de cada persona el ingreso por trabajo y por capital, gravando más este segundo por llevar en sí mismo las garantías de su repetición indefinida. Y ha de tener especial cuidado en no dejar exentos los aumentos fortuitos del patrimonio particular. Dichos aumentos representan generalmente un aumento de valor social que cobra un particular por el solo hecho de ser propietario privado de una cosa. La igualdad, la justicia intrínseca de la tributación, es uno de los pilares más firmes de la soberanía de la sociedad.

Ya ve mi querido amigo el Sr. de Zulueta, cómo basta sacar las consecuencias de aquel socialismo que «no se contendrá en ninguna parte, que no se contendrá en España» para estar perfectamente orientado respecto á los problemas actualísimos en España. Sacadas estas consecuencias hay que tomar posiciones de combate. Otra cosa sería cobardía é inmoralidad. Y digo posiciones de combate porque ni la política cultural, ni la política económica social, ni la política tributaria aquí somerísimamente indicadas, pueden intentarse en España por procedimientos pacíficos. Las fuerzas de resistencia callan porque ven el enemigo lejos, muy lejos. Pero están muy bien organizadas. ¿Y las fuerzas progresivas? ¡Ah! Ya verá cómo de en medio de los que hoy forman las izquierdas surgen millares de obstáculos. Muchos se llaman hoy de la izquierda en España, porque sí; porque á cualquier cosa se llama izquierda. A ser republicano, á ser algo anti-clerical, hasta á ser moretista. Pero en el espíritu de la gente de la izquierda no está arraigado el contenido de la obra futura. Por esto son tan infecundas las actuales izquierdas á pesar de sus brillantes triunfos en los comicios.

Yo llamo tomar posiciones de combate á la formación de un gran partido que en España no existe. El partido ha de ser á la vida política lo que la pedagogía social á la vida general de la sociedad. Ha de educar la opinión y templar el carácter de sus partidarios preparando su receptividad para las grandes reformas. Hay que hacer algo de lo que hace la democracia social alemana. Ella educa sus gentes en la administración de las *Krankenkassen* (Cajas para el seguro contra enfermedades), de los *Arbeitsnachweisen* (oficinas de colocaciones), las ocupa en hacer estadísticas sobre problemas sociales. Todo esto no lo hace nadie en España. Con gran sentimiento de muchos y con mal fingida alegría de muchos otros.

A este partido hay que darle una bandera bien definida, que excite al entusias-

mo y al trabajo. Nuestra bandera no puede ser el interés de una clase. Aunque sea ésta la oprimida clase de los proletarios. Bien está que vayan al nuevo partido las masas que más tienen que esperar de las reformas. Bien está que el partido se convierta en núcleo de fusión de las democracias rural y urbana, agrícola é industrial. Pero su interés no puede ser nuestra bandera. Básteles saber que nuestra bandera cobija su interés. Lo cobija por-

que es la bandera del socialismo, de la soberanía de la sociedad. Y ¿en favor de quién se ejercerá esta soberanía sino en favor de los débiles y de los oprimidos?

Hay que crear este partido. Cuando exista, entonces, sí, tendrá sentido la división entre derechas é izquierdas. Entonces, sí, será tan inmoral el retraimiento como es hoy prudente la abstención.

M. VIDAL GUARDIOLA

La crisis constitucional inglesa

La obra económica del gobierno liberal inglés, á la par que compleja por los muchos asuntos que abarca y por la diversidad de intereses que con ella se relacionan, es obra simplista, concreta, clara, de muy fácil comprensión, para que acerca de ella pueda dar su opinión consciente el lector menos entendido en cuestiones económicas. Pocos, pero muy brillantes artículos se han publicado en España, haciendo la apología entusiasta del presupuesto desaprobado por la Cámara de los Lores. A Ramiro de Maeztu alcanza la gloria de haber sido el primer escritor español que ha dado á conocer la trascendencia extraordinaria de la reforma votada en el Parlamento inglés. Los artículos del distinguido escritor en periódicos y revistas, han sido un resumen brillantísimo del proyecto de reforma local presentado por Mr. Lloyd George.

Pero como toda apología, por muy serena, por muy razonada que sea, entraña siempre parcialidad, precisa muy mucho, para convencer á los que se muestran reacios á aceptar los razonamientos del apoloquista, que toda la argumentación sobre la que se base la apología, tienda á ofrecer datos concretos, de los que se deduzca la bondad y la conveniencia de la obra que se encomia.

En este sentido, huyendo de todo comentario que pudiera hacer descubrir á los espíritus indiferentes ó reacios á admitir el desapasionamiento del escritor, el menor interés en no ofrecer la verdad desnuda de cuanto con la reforma económica se relacionara, la información publicada en *El Mundo* acerca del proyecto votado por el Parlamento inglés, merece por su claridad el elogio entusiasta de cuantos nos vamos acostumbrando, cada día más, á juzgar acerca de hechos y no de palabras.

La labor económica del gobierno liberal inglés ha sido desmenuzada en las columnas de *El Mundo*. Cuantas opiniones se han vertido en Inglaterra sobre el presupuesto de Mr. Lloyd George los ha dado á conocer *El Mundo* en toda su integridad.

Muy conveniente fuera que á esta conducta nos atuviéramos todos al discutir acerca de cuanto se relacionara con nuestros intereses. Empezamos por donde debíamos acabar. Juzgamos desapasionadamente, conscientemente de lo que á otros pueblos interesa. No nos atenemos á la realidad, envenenamos con argucias y falsedades cuando de juzgar lo nuestro se

trata. Pero aunque ilógicamente procedamos—sin querer decir que en todos los asuntos, tanto nacionales como extranjeros, á esta conducta meritísima no se atenga *El Mundo*—bueno es que nos vayamos acostumbrando todos—blancos y negros, tirios y troyanos—á juzgar de todas las cosas con entera imparcialidad, sin dejarnos arrastrar por apasionamientos, que desconciertan muchas veces al escritor é impiden que el lector pueda apreciar en toda su integridad la conveniencia ó el perjuicio que puede reportar una reforma.

No tiende, pues, esta crónica á hacer la apología del presupuesto votado por el Parlamento inglés. De la trascendencia y de la bondad de la obra económica del gobierno inglés juzgará el lector, teniendo en cuenta los interesantes datos que á continuación exponemos.

* * *

Atenerse á la lógica entraña en sí un acto revolucionario. Quien á este principio no se atenga, reputará revolucionario todo hecho que origine males sin cuento, catástrofes irremediables. Y como que en el noble y elevado sentido de la palabra, revolucionario es todo acto ó toda obra que á la lógica se atenga—y atenerse á la lógica es mostrarse fiel servidor de la justicia distributiva—de ahí que los espíritus retardatarios de todos los países proclamen revolucionaria la obra económica del gobierno liberal, en el sentido de diputarla pésima y contraria á los intereses generales, mientras los espíritus progresivos juzgan que es revolucionario el presupuesto aprobado por el Parlamento inglés, precisamente por entrañar la destrucción de un conjunto de injusticias sociales y ser el comienzo de una serie de reformas que reportarán beneficios positivos á la colectividad inglesa.

Se ha dicho que la obra de Mr. Lloyd George era parcial, partidista, que tendía meramente á destruir la fuerza del partido conservador, para agrupar en torno del partido liberal á la masa proletaria, convirtiendo á ésta en rebaño.

La réplica de Mr. Lloyd George á estos argumentos, que fueran impropios de un país culto como Inglaterra, si no se hubiera convenido que en período electoral, constituyen argumento para combatir á los enemigos políticos las mayores necedades y simplezas, no puede ser más contundente ni más concreta.

Ha dicho Mr. Lloyd George en New-

castle, no en una nota oficiosa, en un papelito, como aquí se acostumbra, sino en un gran mitin:

«Se ha dicho que el presupuesto desaprobado era un golpe mortal para la industria y para la propiedad. ¡Qué error! Desde que comenzó su discusión en la Cámara de los Comunes, el comercio, en general, ha mejorado. En la Bolsa, ningún valor ha bajado. Al contrario. Lo único que ha bajado, y muy sensiblemente, ha sido el prestigio de los duques. ¿Sabéis cuánto le cuesta al país un duque? Pues tanto como el mantenimiento de dos *Dreagnought*. Ejercen los duques sobre sus inquilinos y colonos un terror comparable al de los grandes acorazados, aventajando á éstos en que duran más. Mientras se les ha considerado como ídolos nada han dicho, pero en cuanto se ha intentado hacerles pagar un poco para los pobres, se han desesperado.

Pretenden hacer creer que queremos destruir la propiedad. Esto es falso. ¿Sabéis á qué partido pertenecen los hombres más ricos de la Cámara de los Comunes? Pues al partido liberal. ¿Nos sostendrían acaso si nuestro presupuesto debiera arruinarles? Lo que quiero es que los ricos contribuyan á sufragar los gastos del país. Hace mucho tiempo que gozan de sus riquezas. El trabajador tiene derecho á un mayor bienestar. La clase obrera se ahoga en habitaciones, demasiado reducidas. No pide palacios, sino habitaciones más confortables. A procurar á los obreros un mayor bienestar tendía el presupuesto desaprobado».

* * *

¿Qué se ha replicado á las palabras de Mr. Lloyd George?

A los elocuentes apóstrofes de Salmerón, reclamando para Cataluña el reconocimiento de su personalidad, para que pudiera desenvolver libremente todas sus iniciativas progresivas, facilitando su expansión comercial y su crecimiento industrial, replicó el patriotismo abyecto con diatribas canallescas é insultos, tildando de separatista á quien, por ser el primer español, era asimismo el primer catalán. A los argumentos de los ministros liberales, replican los jingoístas ingleses tildando á Mr. Lloyd George y á Mr. Churchill—los dos jóvenes miembros del gabinete Asquith—de antipatriotas.

El espectro del socialismo no atemorizó á las gentes. Bien pronto se convencieron de ello los conservadores. Y ya en el fragor de la lucha electoral, acordándose de que en las elecciones de 1900 consiguieron vencer, merced al efecto mágico de su grito de guerra: «Votar por un liberal es votar por los boers», ahora, esperanzados en que si logran hacer vibrar las fibras del patriotismo inglés, nuevamente obtendrán la victoria, su fórmula electoral de combate es la siguiente: «Votar por un liberal ó por un laborista es votar por los alemanes.»

En esta campaña chauvinista se distinguen por su ardoridad, el *Daily Mail*, el *Daily Express* y *The Observer*, los tres órganos ultrajingoístas. Cada día anuncian nuevos peligros. Y ya puestos en el disparadero, sostienen el criterio que los teutones están á punto de invadir Inglaterra y que los liberales, por su incuria, preparan el triunfo de los invasores. Y *The Observer* dice: «Cada voto en pro del presupuesto, es un voto en favor de Alemania y en contra de Inglaterra.»

Y no es sólo un periódico que sostiene afirmaciones tan necias en sus editoriales. Son los *leaders* del conservadorismo inglés los que se lanzan á declaraciones tan estupidas como la que copiamos de *The Observer*. El conde de Cawdor, exministro de Marina del gabinete Balfour, y que por lo tanto, si triunfaran los conservadores, sería el encargado de dirigir el almirantazgo, ha hecho en Leeds la siguiente declaración:

«Si triunfa el gobierno y concede el *home rule* á los irlandeses, ¿qué será de nuestra flota? ¿Qué será de Belfast? Belfast, puerto militar, cuando de él disponga un gobierno autónomo irlandés, enemigo de Inglaterra, servirá de base de operaciones de la flota alemana. ¿Será tan ciego el pueblo para no ver los peligros que correría, si Belfast se convirtiera en un arsenal alemán?»

Si estas declaraciones, agresivas para Alemania, no tuvieran trascendencia alguna y se limitaran sólo á servir de argumento electoral, pasada la fiebre, calmados los espíritus, todo quedaría reducido á «palabras, palabras, palabras». Pero el lenguaje que estos días emplean lord Grover, lord Curzon, lord Beresford, lord Roberts, lord Milner y lord Cawdor, justifica las alarmas de la prensa liberal, que declara que una de las consecuencias de la victoria de los conservadores en las elecciones de enero, sería probablemente una guerra anglo-alemana antes de terminar el año 1910. Por las vías diplomáticas, el conflicto anglo-alemán, que á punto estuvieron de provocar los amigos de Chamberlain, pudo evitarlo el gobierno liberal. Para que los conservadores y jingoístas acallaran su patriotismo fué precisa la construcción de acorazados del tipo *Dreadnought*. Consecuencia del gasto enorme que implica la construcción de estos monstruos marinos, ha sido el presupuesto de Mr. Lloyd George. Ahora que se exige á los patrioterios que abonen el déficit que sus exigencias originó, se revuelven airados y tildan de malos patriotas á los propagandistas de una reforma económica, votada por el Parlamento, de la que es partidaria, por lo tanto, la mayoría del pueblo inglés.

* * *

Carlyle, al hablar de los lores, hizo una frase. Dijo que constituían una aristocracia próxima á morir. De esta frase de Carlyle han hecho mención los laboristas en los mitins, al pedir la disolución de la Cámara de los Lores. Los conservadores han replicado, citando una frase de Cromwell, contraria á la Cámara de los Comunes, en la que se basan para justificar su actitud. Cromwell dijo: «La Cámara de los Comunes encarna la más horrible arbitrariedad que jamás existió.»

En el momento presente, cuando están en quiebra y tienden á desaparecer todos los poderes hereditarios, la frase de Carlyle responde á un presentimiento que está á punto de cumplirse. Arbitrario ó no, es lo cierto que el poder de la Cámara de los Comunes es cada día más efectivo. Y no es de ahora, ciertamente, que dimana este poder, que niegan los lores. Precisamente la crisis constitucional por que atraviesa en la actualidad Inglaterra, deviene de la actitud de los lores, por no avenirse á respetar la costumbre establecida de que la Cámara de los Comunes fuera la única soberana en la imposición de los impuestos

necesarios para asegurar el crédito de Inglaterra.

Esta soberanía, que ahora niegan los lores á la Cámara de los Comunes, ha sido reconocida en Inglaterra desde Pitt hasta el duque de Wellington, desde el duque de Wellington hasta los jefes de los dos partidos del Parlamento disuelto.

En 1786, respondiendo á un mensaje de los lores pidiendo aclaraciones acerca de un proyecto de impuestos, dijo Pitt: «Nada tenéis que ver vosotros en esto: para nada tenéis que intervenir en la cuestión de los impuestos.»

El historiador Burke, al combatir en 1772 una enmienda presentada por los lores á un proyecto de impuestos sobre los trigos, dijo que la enmienda revelaba en los lores una ignorancia absoluta de la Constitución.

La ignorancia de los principios de la Constitución que en 1772 revelaban los lores, se ha perpetuado. De igual ignorancia han dado muestra los lores en 1909. Las invectivas de Mr. Lloyd George contra los lores, no responden al ambiente destructor de anacrónicos privilegios que en la época moderna se respira. No son las palabras del ministro liberal propias de un descamisado y de un bandido, como dice la prensa jingoísta inglesa. Mr. Lloyd George no hace más que repetir, en el mismo tono, lo que á los lores dijera Pitt, muy desabridamente por cierto, en 1780. Y además, Mr. Lloyd George, al proclamar la soberanía de la Cámara de los Comunes está de acuerdo con Mr. Balfour, el jefe de los unionistas.

Cierto es que Mr. Balfour se ha convertido ahora en uno de los más irreductibles defensores de los lores, proclamando su derecho á desaprobado el presupuesto votado por la Cámara de los Comunes, pero nada de lo que diga el jefe de los unionistas ha de merecernos crédito alguno. Para convencernos de la insinceridad de sus declaraciones al abonar ahora el voto de los lores, nos basta recordar que hace apenas un año Mr. Balfour decía todo lo contrario.

Hablando de la acción legislativa de la Cámara de los Lores, decía Mr. Balfour que precisaba no debilitar la supremacía de la Cámara de los Comunes. Y añadía:

«Es la Cámara de los Comunes y no la Cámara de los Lores la que establece, sin *contrôle*, nuestro sistema financiero. Es la Cámara de los Comunes y no la de los Lores la que decide por sus votos si tal ó cual ministro continúa disfrutando de la confianza general y en consecuencia de la del soberano.

Soy un hombre de la Cámara de los Comunes y deseo ver ejercer á la Cámara de los Comunes el poder legislativo y ejecutivo.»

* * *

¿Para qué más? Los datos expuestos bastan por sí solos para que el lector pueda juzgar acerca de la admirable obra económica del gobierno liberal inglés.

En Inglaterra los liberales se liberalizan. En España pierden las colonias é imponen leyes de excepción.

F. AGUIRRE.

La Mutua de Fabricantes de Tejidos

Origen de la Mutua de Fabricantes

La liquidación económica motivada por la pérdida de nuestros mercados coloniales, dejábase sentir con caracteres alarmantes en la industria hoy mutualizada, y su solución preocupaba á cuantos se remontan del hecho á la causa. La exportación de tejidos blancos y crudos á nuestras posesiones, que había sido en 1897 de 5.496.121 kilogramos, con valoración oficial de 27.480.605 pesetas, habíase reducido en 1906, á 198.793 kilogramos, con valoración de 993.965 pesetas. En los tejidos de algodón hechos con hilos teñidos y estampados, de 3.593.208 kilogramos había descendido á 2.280.839 lo exportado á nuestras antiguas colonias. La resta significaba 6.609.697 kilogramos, perdidos en exportación á aquellas Antillas, ó sea más de 35 millones de pesetas. En lo exportado á otros países sólo habíamos alcanzado un aumento de 3.103.924 kilogramos, entre tejidos blancos, hechos con hilos teñidos, estampados y panas, y ello, sostenido por el cambio de nuestra moneda, que osciló del promedio anual de 53'44 á 32'41 hasta 1905, siendo en 1906 de 14'18. Habíamos perdido en la exportación total de tejidos de algodón, kilogramos 4.505.773, valorados en 21.348.601 pesetas. Pero la forma de efectuar nuestra estadística oficial no permitía apreciar la relación correspondiente á los tejidos hechos con hilos teñidos y á los estampados, y por ello, hubimos de acudir á la información particular, deduciendo que en estampados, teñidos y blanqueados, la exportación en conjunto se había reducido á unas 170.000 piezas de 100 metros en 1907, equi-

valentes á 1.600.000 kilogramos. Quedaba un dato por juzgar, y era el aumento de consumo que hubiese tenido el mercado peninsular, lo que determinaría el alcance de la solución. Sentíase el mal sin que fuera ponderable. Estaba en la conciencia de todos el estado de sobreproducción, la crisis de consumo, y ésta cada vez se hacía más sensible; necesitábase atajar el problema, y de aquí surgió que se congregaran los fabricantes para acometer la solución.

Reducir ó exportar

El dilema que se ofrecía era: ó reducir los elementos productivos ó extraer del mercado nacional el remanente. Las consecuencias del primer procedimiento eran para el capital de resultado inmediato, los efectos del «trust» que busca en el sobreprecio de venta la compensación de la pérdida representada por el cierre de fábricas, pero sus consecuencias en el orden moral y social fueron juzgadas reprobables, ya que implicaba la ruina definitiva del trabajo de más de 12.000 obreros, á la par que el estacionamiento de nuestra vida industrial, ajena de otro estímulo que el sobreprecio en el mercado interior.

Acometer la exportación del remanente, acudir á la conquista de mercados, era salvar el trabajo, era crear riqueza, hacer labor patria.

Cierto que el sacrificio á realizar era de monta, ya que debía tenerse en cuenta que nuestras condiciones económicas nos colocan en relación de inferioridad con otras naciones productoras, como hemos tenido ocasión de demostrar al requerir los auxilios del arancel

protector, pero de ello tuvimos conciencia y de aquí dimanaba la base del esfuerzo; era preciso suplir el sobrecoste de nuestro producto, bonificando á los exportadores el margen requerido para concurrir con los tejidos de otros países, y era además preciso vencer la natural resistencia que se opone á todo producto desconocido por un mercado, lo cual sólo se alcanza ofreciendo ventajas económicas, especialmente en los comienzos de la penetración.

Pero aún más, debíamos fomentar en nuestro país la creación de casas exportadoras, vencer las dificultades de transportes y el mayor costo y facilidad de fletes, y debíamos, por fin, interesar las facilidades bancarias de movilización, ya en boga en todas las naciones exportadoras.

En estas condiciones los iniciadores de la Mutua, por circular dirigida á los fabricantes de tejidos del orden mutualizable, les invitaron en el mes de junio de 1907 á la constitución de la entidad, á cuyo efecto copiamos á continuación uno de los párrafos que sintetiza el espíritu del organismo:

«Nosotros rechazamos las soluciones que tiendan exclusivamente á proteger al capital, queremos afianzar el trabajo y buscar el conjuro del mal en el esfuerzo del capital que crea, nunca del capital que destruye; por esto nuestros planes se cifran, no en reducir la producción, en ensanchar el mercado, en exportar el trabajo; nuestras pretensiones se moderan á procurar un estímulo al capital. Pudiéramos con justicia invocar el concurso del Estado, cual ocurre en otras naciones, al otorgar primas á la exportación; no atendemos ya á otros países que para sostener su industria llegan á garantizarle un interés; de momento buscamos la redención en nosotros mismos, luego fuerza organizada, podremos esperar concursos á que tenemos derecho. Nuestra actitud no es la ambición del *trust* ni la absorción del Sindicato; libre el campo de las concurrencias, estímulo de la perfección, nos aprestamos sólo á sostener el capital, á evitar su aniquilamiento, y al hacerlo, en las soluciones propuestas, demostramos que á la vez defendemos la vitalidad del trabajo.»

Entonces fué previsto el sacrificio posible, dentro del cual se ha movido la actuación de la sociedad, y los límites que los iniciadores previeron no han sido rebasados.

Su constitución

Concurrieron á la constitución de la Mutua 79 fabricantes, que poseían 85 fábricas, con 19.925 telares y la correspondiente preparación é hilatura. Podían formar parte de la sociedad fabricantes de tejidos de algodón, blancos, crudos, teñidos y estampados en las condiciones determinadas en los estatutos, y los que ingresaron representaban el 83 por 100 de la industria existente en España en el ramo mutualista.

El conjunto obrero que integra la fabricación del orden mutualizado, con sus anexos de última manufactura es de 46.500, y por tanto, las decisiones del organismo afectan de un modo directo é inmediato á ese núcleo.

El conjunto de salarios es de 34.611.840 pesetas.

El organismo está dirigido por cinco directores y quince consejeros, fabricantes todos, representando el 40 por 100 del conjunto de telares inscritos.

Su actuación

Inspirado el directorio en el desarrollo del objetivo social, ha promovido la exportación otorgando á los exportadores adheridos y mutualistas exportadores el margen requerido, para que nuestros artículos pudieran concurrir al mercado mundial, supliendo el sobreprecio de nuestra producción y el estímulo para penetrar en los mercados.

Para el otorgamiento de bonificaciones ó primas se procede según un formulario técnico, informado por la oficina y sancionado por el directorio, siendo exactamente igual para todos los solicitantes, por el período de tiempo acordado.

La bonificación al exportador se abona después de comprobada por modo fehaciente la extracción del tejido.

La exportación impulsada por la Mutua en los veinticinco meses de actuación, ya que desde 31 de agosto suspendió el otorgamiento de primas, es de 920.425 piezas de 100 metros, con un peso de 8.319.360 kilogramos, que, valorados á los efectos comparativos al tipo mínimo de las tablas oficiales, representan pesetas 41.596.800. El valor de la mano de obra en última manufactura es de 20.108.269 pesetas. Representan la labor de 3.980 telares año con las industrias anexas de hilatura y última manufactura.

A los comienzos de la Mutua los exportadores eran unos 21; debido á su impulso hoy son 66. Los mercados penetrados son 197; de ellos la mayor parte antes desconocían por completo nuestros tejidos. Tal importancia han concedido á la acción de la Mutua las asociaciones de blanqueadores y tintoreros, que á su vez se han aprestado á bonificar el género manufacturado dedicado á la exportación.

Alcance del sacrificio

La total exportación promovida por la Mutua ha requerido un sacrificio por los asociados de 4.169.570'81 pesetas, que representan 231'47 pesetas por telar (según el promedio del movimiento de altas y bajas en los inscritos), en los veinticinco meses, ó sean 2'14 pesetas por semana y telar, cantidad que han destinado á bonificar la diferencia de sobreprecio de nuestros artículos. Ciertamente el sacrificio ha de disminuir gradual, pero lentamente, ya que á medida que son conocidos los tejidos españoles, se reduce el margen diferencial exigido por el comercio exportador, llegándolos á estimar en paridad de precio de los otros países, pero siempre queda por suplir el margen del mayor costo de fabricación de nuestra industria.

Inspirados en este criterio, se han podido modificar los estatutos, reduciendo las cuotas exigibles á los mutualistas, gradualmente.

El fruto de este sacrificio ha sido desde el aspecto social sostener el trabajo que representa el producto exportado.

La compensación económica se deriva del gran número de fábricas y artefactos que, al perder la exportación, irremisiblemente quedan condenados al paro, y que durante el período normal de funcionamiento de la Mutua apenas se ha hecho sensible la reducción de trabajo en España mientras otros países habían tenido que acudir al «Short times» (reducción de trabajo).

La reducción alarmante se ha iniciado al suspenderse el otorgamiento de primas.

En tanto la exportación no sea suficiente para llegar á un equilibrio entre la oferta y la demanda, en lo que al mercado interior se destine, no cabe esperar más que una compensación relativa; pero si se considera que resuelta la exportación con un sacrificio que se aminora progresivamente, se puede llegar por la expansión del mercado á especializar la producción, base de la economía industrial, dando lugar á la vez á una transformación gradual de nuestra industria, se resuelve un punto primordial que permitiría la economía en el producto, y con ello atacar nuestra crisis de un modo definitivo, ensanchando el campo de acción, sin acudir al sistema peligroso de buscar la única salvaguardia de las industrias en el recargo del consumo nacional.

Para apreciar el resultado progresivo de nuestra labor, basta fijarse en que para el ac-

tual año, admitió el Directorio la reducción de ingresos á 50 pesetas por telar año ó máximo á 75 pesetas ó sea 0'96 pesetas telar semana ó 1'44 en caso extraordinario.

El concurso del Estado

La moderna política económica básase en la expansión comercial y todos los gobiernos prestan fervoroso culto á cuanto tiende á su impulso; exportar productos es atajar la emigración de obreros.

Francia dedica cuatro millones de pesetas á proteger su industria sedera y 900.000 francos á beneficiar la exportación de sus tejidos. La forma adoptada es diversa, según los países, pero la finalidad la misma.

Ahora bien, nosotros al acudir al Estado no solicitamos en rigor una subvención, sino una reintegración. Si por el sacrificio de la Mutua se logra exportar una cantidad de tejidos que reportan al Estado los ingresos de la renta de Aduanas de las primeras materias y productos que integran su manufactura; si efecto de este trabajo exportado percibe la contribución industrial los artefactos, la territorial de las fábricas, los impuestos de transportes, utilidades, etc., etc., acudimos en razonado informe solicitando que esas cantidades, que dejaría de percibir al desaparecer la exportación y pararse los artefactos á ella destinados, las dedique á subvencionar la obra realizada por la Mutua en la proporción que de dichos ingresos representa el género exportado. Conservar una riqueza pública que desaparecería, dedicando á ello lo mismo que ésta produce, en la parte que peligró desaparecer es medida indubitada de gobierno; y esto no lo solicitamos sin condiciones, sino á base de que el conjunto bonificado no exceda de la cantidad que á su vez inviertan los beneficiados á fomentar la exportación, de suerte que el concurso existe sólo mientras la pérdida exista y para compensar una parte de ésta.

Por ello, representando cerca de un millón de pesetas los ingresos percibidos por el Estado por los tejidos exportados anualmente, debido á la acción de la Mutua, se fundamentó la cantidad base de nuestra petición, que en las esferas de gobierno se ha estimado justa, cual nuestras orientaciones laudables.

Acudimos á robustecer nuestras aspiraciones solicitando el concurso de respetables corporaciones económicas, que desde los primeros momentos brindáronnos su prestigioso apoyo.

Congregados en el Fomento del Trabajo Nacional los representantes en Cortes, á su vez estimularon nuestra obra y ofrecieron su voto, dando cuenta el señor Cambó de las favorables acogidas que el gobierno prestaba á nuestra súplica, adquiriendo estado parlamentario en la sesión del Congreso de los Diputados del 13 de mayo de 1909 por los brillantes discursos de los señores Moret, González Besada y nuestro diputado don Federico Rahola.

El partido conservador había demostrado sus mejores disposiciones desde un principio y dejó formulado el señor González Besada un proyecto de ley que debía ser presentado con los presupuestos, de prevalecer aquella situación.

En nuestras recientes gestiones cerca del gobierno liberal, apoyadas con el valimiento de sus altos prestigios por el señor gobernador civil y por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, como medio de precaver con la continuación de la Mutua, una crisis obrera á la vez que el afianzamiento de la industria, fuimos acogidos favorablemente por el señor Moret en nuestros deseos; pero existiendo divergencias entre los socios sólo podía aspirarse á una medida legislativa, haciéndose plena luz sobre el asunto.

La Mutua no ha acudido al gobierno con-

EL DR. BARRAQUER

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
ha trasladado su despacho á la calle de ARAGÓN, 273

fiando exclusivamente en su apoyo; la labor realizada como salvamento de la industria y el trabajo, antes, durante dos años, ha invertido las sumas de 4.169.570 pesetas en su objetivo, y luego al solicitar un auxilio al esfuerzo futuro lo hace sin rehuir la perseverancia en el sacrificio. Por parte del gobierno no podía inspirar recelos nuestra petición, precedida de un historial fundamentado en hechos indubitados; en ningún caso era confundible con el sindicato que se constituyera sólo para obtener una subvención del gobierno; por lo tanto el precedente no trazaba un boquete abierto al abuso, ya que sólo puede responder á una necesidad absoluta de existencia el organismo cuya actuación se base en una pérdida directa y demanda, después de acreditado por un período de tiempo el hecho, un ulterior apoyo.

El punto fundamental á discutir pudiera haber sido si la exportación era una necesidad para mantener los intereses creados, si al desaparecer implicaba una perturbación en la industria y una crisis en el trabajo y por último, si es que esa exportación cabría realizarse por la sola iniciativa individual, y si al desaparecer no representaba un efectivo quebranto de riqueza pública, una disminución de ingreso para el Erario.

En cuanto al primer punto, basta fijarse en que la exportación que había sido de 9.294.284 kg., se había reducido á 4.788.511, pero además, téngase en cuenta que los 4.788.511 kilogramos á que alcanzaba lo exportado en 1906, era sostenido por un cambio de nuestra moneda no inferior á 32 por 100 hasta 1905 y que aun cuando el promedio de 1906 fué de 14,18 por 100, como la contratación precede algún tiempo al libramiento, las operaciones efectuadas sentían la bonificación de un cambio más provechoso; por ello, pues; no sólo tenía que lucharse para buscar un aumento, si que peligraba la exportación efectuada, y fácil es prever su situación al llegar al cambio de 7 por 100.

Es innegable que la acción individual no hubiese podido soportar la pérdida que implica, ya que necesitando nuestra industria del apoyo de un arancel para su existencia, no cabía esperar el concurrir á la lucha mundial, sin el concurso protector del cambio ó de una compensación. A nadie podía requerírsele el sacrificio de sus particulares intereses, desalojando el mercado interior para dejar campo de acción á sus concurrentes. Ello sólo podía caber por esfuerzo colectivo.

Reducir la producción como norma, era círculo vicioso que determinaba el mayor encarecimiento del resto producido, por el axioma económico de que, siendo los gastos generales casi los mismos y el valor de edificios y maquinaria exactamente iguales, á menor producción mayor costo; siendo la consecuencia inmediata, que á medida que el producto se encarecía nos distanciábamos del mercado mundial, y por lo tanto, hacíase cada vez más difícil y más costoso sostener la parte de exportación efectuada antes de la Mutua, que hubiera llegado á su aniquilamiento.

Consecuencia lógica de lo expuesto era para el Estado la disminución proporcional de los ingresos en lo que la exportación amenguara, y téngase en cuenta que nos referimos á los que directamente percibe por motivo de esta industria, quedando siempre al afianzarla el provecho que representan los diversos conceptos con que el ciudadano concurre al Estado, Provincia y Municipio, y para lo cual es elemento previo asegurar un medio de vida. Entendióse por ello que era de justicia nuestra aspiración, ya que respondía á solucionar un problema económico, social y de gobierno.

La crisis general de la industria algodonnera hace más necesaria la acción de la Mutua.

Cierto que en estos momentos la situación de crisis no se limita á los tejidos mutualizados, si que alcanza á toda la manufactura de algodón, debido á la natural expectativa que

se produce en el consumo, cuando los precios del producto aumentan en términos extraordinarios, y como por efecto de la escasa cosecha de algodones y la acción especulativa americana, las cotizaciones han aumentado desde cuatro peniques y medio á ocho peniques y cuarto, determinando, por lo tanto, una extraordinaria alza en el género manufacturado, el comercio se ha resistido á efectuar sus compras, y el temor justificado de los fabricantes á producir á tipos tan extraordinariamente altos, faltos de mercado y con el peligro de que un descenso brusco, como ha ocurrido en otras ocasiones, les motivaría una pérdida que en este caso sería extraordinaria, les ha obligado á restringir la producción. Esto en términos generales. Pero, en los tejidos mutualizables que el comercio está hoy capacitado de la medida del excedente, al consumo nacional y al conocer que la exportación quedaba restringida por la suspensión del otorgamiento de primas para la Mutua, la resistencia adquisitiva se ha agravado de un modo excepcional, mientras que, de haber podido continuar expedita la extracción de tejidos mutualizables, no sólo se hubiese logrado producir un equilibrio en el precio de nuestro mercado, ya que siguiendo las naciones exportadoras un alza proporcionada al movimiento de la primera materia, nosotros hubiésemos podido lograr un aumento en nuestro tejido exportable, y al evitar el recargo del mercado interior, facilitar la movilización de operaciones, puesto que, sabedor el comercio de que no existía el remanente, habríase mostrado más accesible á responder á una nivelación que permitiera conllevar esta circunstancia, sin acudir al paro en nuestro ramo industrial; pero, si nosotros no suplimos el margen de sobreprecio de nuestra mano de obra, claro es que será inútil intentar la exportación, ya que, si bien el comercio exterior admite como alza la de la primera materia, queda siempre por suplir la diferencia de elaborar; por ello, pues, en estos momentos adquiere mayor gravedad cuanto á la Mutua se refiere, ya que, fatalmente, la reducción de trabajo en este ramo ha de imponerse en términos más desmedidos si en el momento concurren con un alza de la materia prima, una prevención del consumo á adquirir productos cuyo excedente consta. Creemos que no es pecar de alarmistas exponer la realidad, y creemos que hoy más que nunca nuestras decisiones son trascendentales, dado lo excepcional del momento.

La protesta del sacrificio

Ciertamente que el acto realizado por la industria mutualizada implicaría una obra de sacrificio prevista ya al momento de su constitución, pero, en todo caso, no por ello es menos penoso el momento de realizarlo, y si se tiene en cuenta que esta entidad no tiene las características del «trust» para producir una compensación inmediata, ya que su acción es á la vez económica y social, hubo de producirse un estado de impaciencia por parte de algunos asociados, ya que no podían ponderar, en cifras concretas, la contrapartida del sacrificio. El resultado necesariamente había de ser lento, como lenta es toda tarea de expansión comercial, pero lo cierto es que se traducía en una normalidad de trabajo, no perturbaba mientras fué indiscutible la consistencia del organismo mutual.

A conjurar la protesta tendía el solicitar un concurso del gobierno. Inicióse por algunos señores consocios el deseo de concretar en el máximum anual exigible á los mutualistas por los directores, fijándose en 75 pesetas, pero reservándose la junta general la elevación de dicha cantidad, ya que no podía cerrarse el límite absoluto en un período en que no era todavía determinable en cifras concretas la exportación requerida á regular el mercado. Esta aspiración de los reformistas todavía ha podido limitarse con el tiempo, de acuerdo con el Directorio y Consejo.

Se ha lanzado al público la especie de que al constituirse la Sociedad contábase con un

sacrificio de 25 pesetas por telar al año, argumento que después de lo transcrito carece de toda consistencia y no consta en ninguno de los estudios que precedieron á la Mutua, dándolos á conocer á los asociados.

Las reformas propuestas por algunos consocios todas tenían por base no atacar el fundamento de la idea, sino tratar de aminorar el esfuerzo, pero determinada una finalidad constitutiva, no era ésta alterable cuando no cabía formar juicio definitivo del resultado de la gestión. Por esto no fué posible, dentro del estatuto, plantear algunos de los puntos á que se refiere la ponencia aludida, aparte de que los términos de nuestro problema industrial se encuentran planteados en forma tan específica, que no cabía, por el hecho de que en otros países se haga, aclimatarse á nuestra tierra. La reducción de trabajo se impone en aquellas naciones en que su mercado natural es la exportación y á ella dedican la mayor parte de sus tejidos, al presentarse crisis temporales, debidas á restricción de consumo.

Inglaterra por ejemplo, tuvo en 1907-1908 una exportación de 58.383.000 piezas de 100 yardas; en 1909 descendió á 54.648.180 piezas de 100 yardas. Como dato comparativo, el número de sus husos allí es de 53.311.630, mientras que el nuestro es de 1.900.000, y es por tanto innegable que al restringirse el consumo universal, no tiene Inglaterra otro recurso que reducir la producción, pero para nosotros, que el problema debatido es ir á buscar la sobreexportación de 4.500.000 kilogramos de tejidos que representarían entre todas las clases 500.000 piezas, no había para nada de influir en alterar la balanza mundial, puesto que ello representa escasamente el 1 por 100 de la exportación de Inglaterra; en cambio, es innegable que se encarecía el resto de la producción y aumentábase, por lo tanto, el sacrificio á efectuar sobre lo que se exportara. Por ello nuestra solución ha de ser específica, respondiendo á las circunstancias de nuestra industria.

LUIS A. SEDÓ

De Valencia

DE LA EXPOSICIÓN

El gran certamen regional valenciano está á punto de terminar; ya es hora de que vayamos pensando en los beneficios que Valencia le debe, en el estado que ha presentado sus industrias y en el efecto producido por éstas á cuantos lo han visitado.

Como buen valenciano, es natural, que luego de haber recorrido la Exposición con cualquier forastero, le preguntara á éste su parecer. La contestación era siempre la misma: Muy bonita,

Y es que no se tiene idea en este país de lo que es una exposición, y al preguntar yo el parecer sobre la nuestra, todos la recordaban en su aspecto artístico y monumental, como si visitaran una población construída, por el gusto de decir que tenemos arquitectos, obreros y materiales de construcción. Así es que, cuando recibía la consabida respuesta ya no deseaba saber nada más del acompañado, pues éste no podía darme la contestación deseada; porque yo no quería saber si era bonita ó fea, que es cosa que no me preocupa la apreciación estética de los demás, pues nada puede influir sobre la mía; yo esperaba un juicio sobre los objetos expuestos, sobre la exposición, no sobre su estuche.

Puede una joya ser falsa y parecer buena, *muy bonita*, gracias á su artístico es-

tuche, y esto es lo que yo deseaba, que se me diera un juicio más ó menos acertado sobre la calidad de la joya, porque el que no ve más que la que tiene delante no puede comparar, y por lo tanto, no puede juzgar.

No quiero decir que alguna que otra vez no satisficiera mi deseo, pero esto sólo ocurría cuando el visitante era catalán.

Y á propósito de juicios; hay que recordar los de los políticos que nos han visitado: han sido pocos, muy pocos, pero nos han hecho unos descubrimientos.....

Cuando se habló por primera vez de una exposición regional en Valencia, lo primero que pensé, es que iban á venir á visitarnos una porción de políticos deseosos de estudiar el estado de nuestra riqueza para fomentarla, é indagar en la forma que pueden perfeccionarse nuestras industrias, las que sean susceptibles de ello; pensé que los políticos tenían que ser los más interesados en saber las producciones del país para dictar leyes que atendieran á su desarrollo, pero esto no dejó de ser una de tantas equivocaciones más; en España se entiende por política una cosa bien distinta; prueba de ello es que á pesar de la importancia de nuestro certamen y de lo bien anunciado que ha sido, no han asistido á él media docena de políticos de altura de los partidos turnantes.

La política en nuestro país, está en el

día de elecciones y en los pasillos del Congreso.....

Los problemas económicos únicamente se resuelven sobre la escribanía de ministro, muy tranquilamente y muy acertadamente; por eso las antiguas importantes industrias valencianas prosperan de tal forma, gracias á las leyes *protectoras*, que hoy día no son más que un recuerdo de lo que fueron, un reflejo de su espléndida grandeza. En cambio se dirá que han nacido otras industrias; bueno, pero hay que tener en cuenta que ya se las empieza á *proteger*.

Todos estos personajes políticos nos han dicho lo mismo en sus más ó menos elocuentes discursos aunque no más ó menos inútiles. Han sido unos discursos muy políticos..... Muy «políticos» quiere decir que no han dicho nada, que no se han comprometido á nada.

Valencia ha hecho un gran esfuerzo, es lo único que ha sido por todos reconocido; en otro país esto pudiera ser base de un renacimiento económico, pero estamos en España, en donde si alguien se esfuerza trabajando, por poco que el trabajo le luzca, no dejará de encontrarse al amigo, apenas salga á la calle, que le diga: Chico, muy bien, enhorabuena: convídamme.....

D. MARTÍNEZ FERRANDO

La Semana

INFORMACIÓN

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro Concurso para el año 1910, destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega. En cumplimiento del cargo con que la señora D.^a María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui ha honrado á este Instituto para la concesión de un premio fundado con objeto de perpetuar la memoria de su difunto esposo, el señor D. Agustín Peyra y Mach, y destinado á recompensar alguna acción generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas á la agricultura, ha acordado abrir un nuevo Concurso para adjudicar dicho premio:

«1.º Al colono que hubiera prohiado un huérfano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.»

«2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.»

Los extremos sobre los cuales deberá versar la justificación de los méritos son:

1.º Posición y medios de subsistencia del solicitante y del prohiado.

2.º Si el prohiante y prohiado pertenecen á la clase agricultora, y si los padres del último también pertenecieron á dicha clase.

3.º Si la educación dada al protegido ha sido sólidamente religiosa y perfectamente adecuada á la posición del protector.

4.º Fijar la edad del prohiado al verificarse la prohiación y duración de ésta.

5.º Por último, declarar si existen vínculos de parentesco entre el protector y protegido y caso de existir deberá expresarse el grado de aquél, sea por consanguinidad ó afinidad.

Medios necesarios de justificación

1.º Declaración de dos vecinos de la lo-

calidad, designados por el Sr. Cura párroco.

2.º Certificación del Sr. Cura párroco con el V.º B.º del señor Alcalde.

Ambas justificaciones deberán contener los extremos arriba indicados.

Caso de no presentarse méritos suficientes, quedará el premio libre, para ser otorgado al que reúna mejores circunstancias entre los aspirantes, siempre que éstas fueran reconocidamente atendibles, á juicio del Jurado.

La cantidad consignada para el referido premio es la de quinientas pesetas, que se dividirán en dos lotes de doscientas cincuenta cada uno, para los agricultores que reúnan las condiciones indicadas en los casos antedichos.

La entrega de las mencionadas recompensas, caso de ser adjudicadas, se verificará en sesión pública el día 12 de mayo de 1910, día en que se celebrará la fiesta religiosa de costumbre, en honor del Santo Patrón del Instituto, no festejándose el propio día del Santo por solemnizar la Iglesia la Pascua de Pentecostés.

A tal efecto deberán los aspirantes presentar sus solicitudes y documentos justificativos en la Secretaría general del Instituto, Puerta-ferrisa, 21, pral., desde el día de la fecha de la publicación de este anuncio, hasta el 31 de marzo.

Concurso de estudios y prácticas agrícolas para el año 1910

Deseoso al propio tiempo el Instituto de atender por todos los medios posibles al fomento y desarrollo de la agricultura de nuestro suelo, ha acordado adjudicar los siguientes premios:

1.º Al autor del mejor trabajo que trate con extensión un asunto de tema libre que directa ó indirectamente tenga relación con la agricultura del país: ya sea éste la monografía de una planta, ó bien se refiera á los abonos, á las industrias rurales, á la ganadería, á la selvicultura, etc., así como á los otros asuntos económicos administrativos ó

jurídicos con igual relación á los intereses de la propiedad rústica.

2.º Al agricultor que acredite debidamente haber introducido en sus fincas una mejora ó novedad que, de plantearse en Cataluña, reciba ésta un sensible beneficio.

3.º Al autor de la mejor cartilla que en forma más compendiada, sencilla ó vulgar, atendiendo, sin embargo, el punto que hoy entraña el asunto, trate del cultivo de las cepas americanas en nuestro suelo.

Según la importancia de los trabajos se concederán: título de Socio de Mérito ó bien Diploma de medalla de oro ó Diploma de medalla de plata.

Los folletos ó memorias han de ser inéditos, debiendo acompañarse dentro de un sobre que contenga el mismo lema del trabajo y la tarjeta ó nombre del autor. Las mejoras introducidas en las fincas deben referirse al período de los últimos diez años.

El plazo de admisión finirá en 31 de marzo.

La Junta directiva de este Instituto nombrará los Jurados de los respectivos concursos.

Barcelona 2 de enero de 1910.

Noviembre, 1909

Crónica del Institut d'Estudis Catalans Trasladados á Capellades los delegados del Institut, reverendo

Norberto Font y Sagué y D. Manuel Casurro, para explorar las estaciones prehistóricas de aquella región, pudieron comprobar la existencia de varios importantes yacimientos de la época monsteriana en cuatro ó cinco cuevas que estuvieron habitadas en aquel remoto período prehistórico. Los útiles de sílex tallado abundan, así como los huesos humanos, siendo por todos sus caracteres las estaciones de Capellades, las más antiguas hasta ahora conocidas en nuestro país. El Institut espera mucho del informe detallando el resultado de las exploraciones, que se continúan con los medios que se han facilitado nuevamente á dichos delegados.

Los directores de las excavaciones de Ampurias, comunican haber aparecido una cabeza femenina del tipo praxitelico y los brazos de la divinidad masculina encontrada el mes anterior. También se ha puesto al descubierto el basamento de un pequeño templo en el barrio griego, así como unas grandes cisternas características de las colonias focas.

El señor secretario comunica el resultado del reconocimiento de un vaso ibérico del Museo de Barcelona, procedente de la colección Gil, restaurado últimamente, en el que se ha podido comprobar la existencia de una figura humana pintada con el tocado de ruedas, peculiar de las estatuas ibéricas del Cerro de los Santos y de la Dama de Elche. Aparecen también en el mismo vaso otras representaciones, como las del toro y el ciervo, que hasta ahora eran sólo temas propios de la escultura; todo lo cual relaciona estos tipos artísticos con las artes industriales de la España preromana.

El archivero de la diócesis de Solsona ha recomendado al Institut la inspección y estudio del altar románico de *Sant Jaume de Frontinyá*, que se piensa trasladar al museo diocesano. El altar va acompañado de decoraciones murales en las paredes del ábside, formando un conjunto arqueológico de gran interés. El Institut, de acuerdo con la Junta de Museos, hará un estudio de este curioso monumento litúrgico.

El señor bibliotecario del Institut da cuenta de una rara edición impresa en Amberes en el siglo XVII, copia puntual del manuscrito, de las Ordenaciones de la casa real de Mallorca, dispuestas en el reinado de Jaime II. La edición impresa reproduce en grabados de acero las magníficas miniaturas del manuscrito que figura en la Biblioteca de Bruselas. Presentó también al Institut una colección de fotocopias de las poesías de Serverí de Girona y de los otros poetas catalanes, contenidas en los cancioneros C. y R. de la Biblioteca Nacional de París.

La Biblioteca del *Institut*, en cuya catalogación se está trabajando activamente, ha recibido últimamente interesantes donativos de los Sres. Figueras, Pujolá y Vallés, Daniel Girona, Borrell, La Mantia, Foulché Delbosc y del Presidente de la *Société de Prehistoire de France*, y del editor Rothschild de Leipzig, que por encargo de su autor ha enviado las publicaciones del profesor Finke, de Friburgo. La *Comission archéologique* de Narbona ha regalado también al *Institut* la colección completa de su Boletín, compuesta de una serie de tomos en la que se hallan muchos estudios que son de interés para Cataluña. Además el Ayuntamiento de Valencia, á cambio de las publicaciones del *Institut* que recientemente se le remitieron, ha concedido un ejemplar de cada uno de los libros adquiridos ó editados á expensas de aquella Corporación municipal.

Finalmente, han establecido el cambio con las publicaciones del *Institut* la *Société Internationale de Dialectologie romane*, la *British School* de Atenas, el Archivo y Museo del Príncipe de Mónaco, y las revistas *Byzanti-*

nische Zeitschrift, Archivum Historicum franciscanum.

A los autores y editores.

Suplicamos á los autores y editores de Cataluña y demás regiones de lengua catalana, tengan la bondad de remitirnos nota exacta y detallada de la portada, condiciones materiales y precio de venta; ó bien un ejemplar, de sus publicaciones,—escritas ó no en catalán,—al objeto de poder registrarlas lo más completa y fielmente posible en la sección de *Bibliografía Catalana*, cuya sección empezaremos á publicar próximamente y en la cual nos proponemos anotar todo cuanto se edite en Cataluña, todos los libros, folletos, revistas y periódicos escritos en lengua catalana y también las obras que, sin ser editadas en Cataluña ni escritas en catalán, sean de algún especial interés para nuestra región.

De los libros recientes que nos sean remitidos por sus autores ó editores publicaremos detalladas notas bibliográficas.

DE BIBLIOGRAFÍA

cia, he aquí el problema importante del cual deriva toda la comprensión de la historia de Portugal. La situación de esta nacionalidad sobre la orla marítima de la península hispánica, nos lleva también á considerar la condición mesológica que atrajo á los portugueses hacia las exploraciones atlánticas y hacia la empresa de la circunnavegación del mundo.

Es esta nueva y extraordinaria iniciativa de la actividad de la civilización moderna, que torna Portugal uno de los más importantes factores de la marcha de la Humanidad; y su historia, lejos de ser una monografía erudita de un pueblo emplazado entre otros, adquiere el valor de uno de los bellos capítulos de la historia universal que jamás podrá ser olvidado. Si Portugal, por sus descubrimientos geográficos y colonización en el Africa, en los archipiélagos de Madeira, Açores y Cabo Verde, en la India y América contrabalanceaba su exigüidad territorial, elevándose de simple *apéndice de España* á una poderosa potencia apoyada en los mares, era por esta necesidad forzado á una exagerada expansión del limitado número de sus habitantes, que enflaqueciendo la vida local ó regional, heriría íntimamente el organismo de la reciente nacionalidad. Esa exigüidad numérica no escapó á la observación del uniformismo ambicioso de los castellanos:

Portugueses, pocos—y aún locos.

Los portugueses, desde principios del siglo xv hasta la colonización del Brasil, la más basta y más perfecta colonia de todas las naciones de Europa, derramaron por el mundo, pero no se enflaquecieron. Es al alborar del siglo xv que se manifiesta el sentimiento de una patria portuguesa, unión afectiva de los espíritus á través de las distancias y que teniendo por objetivo el territorio donde se pasaron los años felices de la vida de familia, se vuelve el más poderoso incentivo de la actividad individual heroica y altruista. El sentimiento de Patria fué el eje de nuestra cohesión nacional; mientras este sentimiento se propagó, fuimos fuertes y grandes. Los hombres de Plutarco no excedieron á los navegadores y guerreros portugueses; debemos á ese sentimiento las más bellas manifestaciones del Arte y de la Literatura con que entramos con digno prestigio en el gran certamen estético, científico y filosófico del Renacimiento. Sólo cuando ese sentimiento de Patria fué atrofiado por un régimen intelectual y moral absolutista, Portugal cayó en la incorporación de la unidad castellana bajo el yugo de la Casa de Austria y la nobleza se vendió á Felipe II, con el intento de dar fuerza al poderoso sustentáculo de la unidad católica.

La Patria portuguesa es la constitución afectiva que espontáneamente estableció la concordia mútua de un pueblo y lo elevó por un natural *consensus* hasta llegar á las formas superiores de la organización nacional. Importa disecar esas fibras simpáticas; encuéntranse en los elementos antropológicos acentuados en los caracteres étnicos de las razas; en las modificaciones impuestas por la acción mesológica del clima y del territorio, determinando las formas de la agregación social ó las *instituciones*; manifiéstanse psicológicamente en el automatismo de las *tradiciones nacionales*, en que la consagración del pasado aclara y disciplina las aspiraciones de un vago futuro.

Es fecundísimo un tal estudio. Amadeo Thierry formuló: «los acontecimientos de la vida de los pueblos son muchas veces un enigma, cuya solución, olvidada por los hijos, no se descubre sino en la cuna de los padres». Cuando el proverbio castellano llamaba á los portugueses *locos*, aludía implícitamente á la credulidad ingenua con que, llevados por las antiguas tradiciones de las *Ilhas encantadas* y del *Reino do Preste Joao*, esos *locos* emprendieron las grandes exploraciones terrestres y marítimas que revelaron el globo á la humanidad. Y esas tradiciones que se manifestaban como un modo de sentir especial de la raza, merced al impulso del

Libros nuevos ⁽¹⁾

La integridad de la patria

Del libro que con el título LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA—*Cataluña ante el espíritu de Castilla*, la semana próxima publicará nuestro querido amigo y fervoroso lusinófilo don Ignacio L. Ribera y Rovira, nos es grato poder ofrecer á nuestros lectores el siguiente é importante artículo señalado con el epígrafe *Altas palabras*:

Una plácida tarde de Marzo, cuando ya es primavera en aquel luminoso mediodía de Lusitania y florecen las tilias, se perfuman las «olaias» y se visten de alegría y de colores las anchas avenidas de la sultana de Occidente, la arrulladora ciudad de los mármoles, Lisboa, subía yo con los discípulos predilectos del maestro, la íngreme cuesta de los jardines de Estrella, camino á la escondida Travessa de Santa Gertrudis, donde Teófilo Braga tiene su modesta y apacible morada.

Eran mis acompañantes Antonio Cabreira, notabilísimo matemático y publicista; Silva Reigoso, estudioso profesor; Julio Borges, una ruidosa mocedad y un claro ingenio; Prazeres da Costa y Dagoberto Guedes, periodistas de pulso. Eran los predilectos del maestro, los promotores del homenaje del quincuagésimo aniversario de su infatigable y provechosa labor intelectual; aquellos que siguen sus pasos con respeto, oyen sus palabras con devoción, jóvenes y animosos sacerdotes de un tan egregio culto.

Teófilo Braga nos recibió con los brazos abiertos y en ellos estrechó efusivamente al huésped que ya se sentía discípulo. Sentóme á su lado y me pidió le hablara de Cataluña, esta hermana lejana que él presentía en su idealidad y política, tan cercana al pueblo portugués para realizar juntos el inicio del sueño latino.

—Los catalanes tenemos una alta misión á cumplir, maestro. Herederos de la civilización mediterránea, raza donde se alberga un santo patriotismo, ante la descomposición de los Estados no nacionales, nosotros afirmamos la razón de nuestra existencia como pueblo libre y recogemos la doctrina, que ha de triunfar, el renacimiento de las nacionalidades. Donde haya un individualismo, que renazca; donde una tradición nacional exista, que de ella irradian con vida nueva las condiciones de un Estado.

Cataluña sigue hoy un camino reparador

de la injusticia ibérica; intenta restablecer el equilibrio peninsular con la afirmación de su autonomía. Después, cuando la Iberia resurja modelada en justicia y las tres políticas hispanas puedan desarrollarse libremente, cuando Portugal, rehecho y seguro de su organización interna, pueda reanudar la política imperial africana, y Castilla, refundida en núcleos inspirados en el amortecido ideal castellano, rejuvenecida con la savia poderosa de los pueblos éuskaros, retome su en mal hora deshechada política imperial marroquí, y Cataluña, señora de sí misma, heredera del ideal mediterráneo, emprenda su política imperial latina, alborará la era de paz y de grandeza que presienten en su patriotismo los espíritus escogidos, y la raza latina impondrá la disciplina directora de su idealidad á la vieja Europa.

—Admirable ideal y generosa empresa—replicó el sabio.—En la magna acometida, será Portugal el cooperador eficaz, con ayuda espiritual y adhesión sincera. Si esa finalidad hubiera informado en todo tiempo la política hispana, si se hubiera mantenido siempre la lógica unidad sobre una necesaria y sabia diversidad nacional, la Iberia augusta hubiera dictado leyes de paz y de progreso al mundo. Este pueblo lusitano, tan exíguo en número como grande en patriotismo, ha desviado su camino histórico con la lucha constante contra la opresión extranjera, contra la amenaza castellana... Sigamos su Historia heroica: la amenaza detiene su acción conquistadora, la lucha distrae sus energías, esterilizando la obra imperial de los reyes conquistadores. Envidias dinásticas, guerras sangrientas por capricho de un rey... siempre el deseo tiránico de borrar una patria, siempre el ansia salvadora de mantener el autonomismo nacional, elevándose opresor un Estado que iba matando la vida de las naciones hispanas, manteniendo el formidable equívoco—origen de eterna discordia—de la unión uniformista ibérica.

Toda la historia de la Iberia, en sus conflictos internos consiste en la lucha separatista entre las diversas nacionalidades hispanas y en el espuerzo brutal de incorporarlas bajo una unificación monárquica.

La formación de una pequeña nacionalidad en el siglo xii, dando inicio á la autonomía de otros Estados peninsulares y resistiendo siempre á la incorporación en la unidad leonesa, navarra ó castellana, y aún á través de todos los accidentes de la política internacional de Europa, conservando sin alarde su independen-

(1) En esta sección daremos un *avant-goût* de los libros que se editen en Cataluña y cuya próxima aparición nos comuniquen los respectivos autores ó editores.

Gran Fábrica de Hilados y Tejidos

PRAT, CAROL Y C.^A

Ronda de la Universidad, núm. 18. — BARCELONA



GRANDIOSO BALNEARIO

DE

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Aguas ferrosas bicarbonatadas

Cura la anemia, cloroanemia, debilidad general, dispepsias atónicas, escrofulismo

Informes y alquiler de chalets:

Bruch, 114. — Teléfono 3782. — Barcelona

RICARDO RIBAS

SUCESOR DE LA VDA. DE HAAS

Rambla de Estudios, núm. 11

Almacén de música, pianos, armóniums é instrumentos
¡MÚSICA POPULAR CATALANA!

RAFAEL PIZÁ

Doctor en Medicina y Cirujía

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4

Pelayo, 44.—BARCELONA

Cemento Portland Artificial
ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet

**Actual producción, 120 toneladas diarias,
próximamente aumentadas á 240 toneladas**

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos.—Aplicables á todos los usos especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza. Combustible procedente de las minas de la Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad. Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 [Pórticos Xifré]

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. FOLCH Y C.^a, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, pral.—BARCELONA

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

Prestan dichos servicios los vapores siguientes:

Argentino

Miguel Gallart

José Gallart

Puerto Rico

Juan Forgas

Brasileño

Berenguer el Grande

Admiten carga y pasaje para las indicadas líneas.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

Fabricantes de Hilados y Torcidos de Algodón

Teléfono número 89

Tejidos de Estambre, Lana, Algodón y sus mezclas

Plaza Junqueras, 2.—BARCELONA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

Fabricantes de Hilados, Tejidos y Estampados

Especialidad en PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

CASA FUNDADA EN 1817

Despacho: Bilbao, 206.—BARCELONA

PRIMER PREMIO

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

lo ha obtenido la farmacia del Dr. Domenech, en donde se elabora el maravilloso tónico-reconstituyente Fosfo-Glicó-Kola Domenech que recomiendan los médicos más eminentes para combatir con éxito seguro la Neurastenia, Clorosis, Debilidad, Palpitaciones, Convalecencias y demás enfermedades nerviosas. Se entregará GRATIS una muestra en elegante caja metálica á quien lo solicite al autor.—B. DOMENECH, farmacéutico.—Ronda de San Pablo, número 71.—BARCELONA

sentimiento, determinaron los modos superiores de la acción de las individualidades.

Estudiando la cuna de nuestros antepasados y sus primitivas apercpciones, conseguimos penetrar en la constitución espontánea de la Patria portuguesa, que llegó a su pleno desenvolvimiento y superior destino desde que se tornó un impulso continuo de la Humanidad. Comte, exponiendo cómo la sociabilidad romana se elevó de la Familia á la institución de una Patria, «preludio necesario y sustentáculo continuo de la Humanidad», explica ese grandioso fenómeno por el acuerdo de las tres existencias coexistentes en nuestro ser: «La institución de Patria, hasta entonces incompleta, resultó de una feliz combinación entre el sentimiento y la actividad según una conveniente extensión de la inteligencia».

En la vida histórica de la nacionalidad portuguesa refléjase un poco esta armonía de la patria romana. El sentimiento que provocó la exportación de la actividad y de la convergencia social, no embarazó la energía especulativa de la inteligencia; en el siglo en que los navegadores portugueses asombraban Europa, los humanistas portugueses ocupaban también los primeros lugares en las Universidades de París, Bolonia, Salamanca y Souvain, y los espíritus superiores que más actuaron en el siglo XVI, como Rabelais, Montaigne, Ignacio de Loyola y Calvino, debieron á los pedagogos portugueses su dirección mental. La Patria portuguesa asumió su verdadera y espléndida plenitud; dió el máximo relieve á la acción individual que, subordinada al afecto de un suelo querido, hallóse sirviendo inconscientemente al progreso humano.

Para conseguir y ver realizado su ideal nacional y aún en su actividad separatista y autonómica, el pueblo portugués tuvo que resistir persistentemente á la política de unificación castellana. Hecho común en todas las individualidades nacionales ibéricas. Los primitivos pueblos que habitaron la Hispania anteriormente á la conquista romana, obedecieron también á esa tendencia separatista y cantonal, impuesta por los relieves orográficos; de ahí la imposibilidad de defenderse contra la invasión de los celtas y la facilidad en formar esa fusión llamada de los celtíberos que por su turno, llegaron á formar diversas federaciones análogas á las federaciones itálicas y gálicas. Las duplas tendencias *separatista* y *unificadora*, son los puntos de oscilación de la vida histórica de los pueblos peninsulares; conforme las razas que ocuparon este suelo, así esas tendencias prevalecieron más ó menos exclusivamente y de un modo empírico. Si la sangre semita prevalecía por la ocupación de los fenicios, de los cartagineses, de los judíos y de los árabes, preponderaba la tendencia separatista; si la disciplina de los romanos predominaba, ora por la centralización administrativa, ora por la unificación moral y dogmática del catolicismo, así los diversos Estados eran sometidos á la dependencia de uno solo, sin que esa aparente unidad política apagara las diferencias dialectadas y costumbres locales que estaban constantemente proclamando la íntima disidencia.

La historia de Portugal depende completamente de esta circunstancia; el condado portugalense elevóse á Estado autónomo no sólo por las condiciones mesológicas de su frontera marítima, que le suministraban un estímulo de actividad y de independencia económica, sino sobre todo por la acción refleja de esa agitación, de otros Estados igualmente pequeños que se proclaman libres, como cuando la muerte de Alfonso VI de Castilla, con la cual se rompieron los vínculos artificiales de la unificación política que

maniataban ya á buen número de Estados. Por otro lado, la pérdida de la nacionalidad portuguesa en 1580, incorporada por Felipe II á la unidad castellana, fué la consecuencia de una política de absorción de que los propios monarcas portugueses fueron instrumentos egoístas, tales como Alfonso V, Juan II y Manuel I, que pensaron obtener por medio de casamientos reales la fusión de Portugal y España bajo un cetro único. Aquí la fuerza de las circunstancias ha sido más poderosa que las ambiciones absurdas de los individuos; la autonomía de Portugal subsiste, á través de las terribles calamidades que en Europa han levantado grandes Estados como Austria, Prusia y Rusia, destruyendo otros como Irlanda, Escocia, Polonia y aun Italia y Grecia antes de sus modernos renacimiento.

Después de la formación de la nacionalidad portuguesa, el hecho de su persistencia es un problema de primer orden para el historiador: en él se encierran indicaciones vitales para el futuro de los pueblos peninsulares, tantos siglos hostiles entre sí por odios perpetuados en beneficio de dinastías egoístas. Es de la persistencia de las causas mesológicas que los espíritus superiores comienzan á deducir las formas de la organización política de la Península hispana; la forma natural, racional y por esto definitiva, es la de una federación voluntaria, ya presentida por algunos espíritus lúcidos como Charriére, Enrique Nogueira, Pi y Margall y otros, forma que justifican sus admirables doctrinas iberistas, tendientes á remodelar la Iberia bajo la justa base del reconocimiento de las tres imperescibles autonomías nacionales: la galaico-portuguesa, la castellana y la catalana.

Ideal soberbio y generoso al cual deberíamos todos tender en una aspiración fraternal y de progreso humano.

Así hablaba el maestro, y todos escuchábamos su palabra austera, con absoluta adhesión de espíritu. Y yo sentía dentro mi alma triunfar la verdad de la existencia nacional de Cataluña. El bosquejo histórico que hizo el sabio de la razón de la Patria portuguesa, idénticas doctrinas afirmaban la razón de la Patria catalana.

También el pueblo catalán ha manifestado siempre su sentimiento patrio; y las tendencias separatistas de las poblaciones ibéricas, raza indígena primitiva de Cataluña, se han revelado siempre en el decurso de la Historia, combatiendo tenazmente contra los invasores, manteniendo vívido el espíritu nacional nunca desnaturalizado. Pero si Cataluña ha propugnado siempre por su autonomía, resistiendo á los deseos de unificación de los invasores, no por esto ha desdeñado apropiarse del caudal inmenso de cultura que le difundían las allegadas y más esplendentes civilizaciones invasoras, viviendo siempre el pueblo catalán más como aliado que como sometido.

Los caracteres de territorio, raza y lengua y la secular tendencia á mantener la nacional individualidad, resistiendo á la opresión extranjera, informan la historia de Cataluña y son el proceso histórico por donde ha discurredo la vida autónoma de este pueblo.

Teñían el horizonte las suavidades del crepúsculo, cuando Teófilo Braga nos despidió. Lleno el corazón de un santo entusiasmo patriótico, bajamos la cuesta silenciosos, contemplamos abstraídos la belleza de aquel cielo que enamoró á Sargent y que despedía la tarde con raudales de luz colorante, reposamos la vista absorta en los encendidos jardines de Estrella, vibrando con claridades de holocausto, y entramos en la confusión rumorosa de la ciudad, con la mente límpida y el alma purificada.—I. DE L. RIBERA Y ROVIRA

La Prensa catalana

Diario del Comercio. — De J. M. Castellet.

Este Museo Comercial, que no es otra cosa ciertamente el «Casal Catalá», establecido en la capital portuguesa y cuyo objeto único es el de facilitar la exportación de productos españoles á la vecina nación lusitana, ha entrado en funciones desde hace un mes escaso, habiendo realizado durante este cortísimo tiempo que lleva de existencia, un tráfico aproximado por valor de unas 30.000 pesetas.

Es exigua, al parecer, esta cantidad, pero si así resulta, aparentemente, no deja de tener importancia extraordinaria conociendo las incomprensibles tarifas de transporte que datan de veinte años atrás y que tanto perjudican el movimiento comercial entre ambas naciones.

En el renglón marítimo no cuenta el comercio español con ninguna compañía que verifique el tráfico directo con Lisboa más que con una italiana, pues la misma Compañía Trasatlántica española no admite para los puertos lusitanos más que correspondencia, no pudiendo recoger cargamento alguno por impedirselo, según parece, una de las cláusulas del contrato que con el gobierno tiene firmado la referida compañía y que no consiente el tráfico con un puerto español á otro europeo.

Esto es de mucha más trascendencia teniendo en cuenta, como hemos ya manifestado, que no contamos para Portugal más que con una compañía extranjera. Es de una enormidad tal, que no debe causarnos extrañeza que se lamentase de ello el antecesor del señor Moret al hacerse presente, cuando las Cortes habían ya aprobado el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Así resulta que la mercancía procedente, por ejemplo, de Barcelona, puesta en el muelle de Lisboa, cuesta casi diez veces más que los mismos productos de procedencia inglesa ó alemana.

No es mejor el transporte terrestre, y casi puede decirse que es mucho peor, pues si bien existe para el tráfico con Portugal una tarifa especial, ésta—y esto es lo enorme y lo raro—sólo comprende desde la estación de Hospitalet de los Infantes, en la cual generalmente no se expiden las mercancías hasta que se ha completado cuando menos un vagón, que nuevamente sufre otro retraso antes de llegar á Badajoz ó frontera portuguesa. Como se comprenderá, esto, además de los perjuicios que ocasiona y el deterioro que indudablemente debe causar á las mercancías, impide la exportación de productos que, por su condición, necesitan de un transporte lo más rápido posible.

Precisan en cuanto al transporte terrestre, aparte la buena solución de dichos inconvenientes, nuevas tarifas económicas y directas de Barcelona á Lisboa; y esto no sería muy difícil si para ello se pusieran de acuerdo las compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y la de Badajoz y Cáceres.

Ante semejantes inconvenientes, el hecho de crearse un Museo Comercial en Lisboa, que tanto puede y debe favorecer el tráfico comercial entre Portugal y España, debe merecer las simpatías de cuantos consideramos la expansión del comercio y la industria como cosa imprescindible para la prosperidad de los pueblos.

El «Casal Catalá» de Lisboa, que inició unas sonadas conferencias y que ha implantado un señor portugués, viene, como vulgarmente se dice, á llenar un vacío, é instamos á nuestros comerciantes y exportadores para que en beneficio propio y de España, contribuyan á su expansión mandando sus productos al referido Museo, que tanto entusiasmo ha despertado en Portugal, lo mismo entre los portugueses que entre la colonia de 100.000 españoles que allí reside.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA



BARCELONA



Servicios

Línea de Cuba-México.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1.º y 29 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 enero, 18 febrero, 17 marzo, 14 abril, 12 mayo, 9 junio, 7 julio, 4 agosto, 1 y 29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre y 22 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente

Servicios

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

GUSTAVO GILI, Editor

Universidad, 45.-BARCELONA

LA "BIBLIOTECA EMPORIUM"

ACABA DE PUBLICAR

DIARIO Y FRAGMENTOS

de EUGENIA DE GUÉRIN

Obra premiada por la Academia Francesa. Traducida de la 49.ª edición. Un volumen de 384 págs. de 20 × 13 cms. En rústica, ptas. 3; en tela inglesa, pesetas 4.

El Camino de la dicha, La Bondad, por CARLOS ROZÁN. Obra premiada por la Academia Francesa.

Un vol. de 238 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, ptas. 3.

EXTRACTO DEL ÍNDICE.—El Bien.—Las riquezas.—Los egoístas.—El miedo al ridículo.—El amor á los placeres.—La justicia.—La indulgencia.—El ingenio.—El criterio.—El hijo.—El padre.—El amigo.—El hombre.—Conclusión.

El gobierno de sí mismo, *Ensayo de psicología práctica,* por el R. P. ANTONINO EYMEU, de la Compañía de Jesús. Un vol. de 354 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 3'50; en tela inglesa, ptas. 4'50.

La educación de la voluntad, *Estudio psicológico y moral,* por J. GUIBERT, Superior del Seminario del Instituto Católico de París. Un vol. de 110 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 1; en tela inglesa, ptas. 2.

La mujer del porvenir, por ESTEBAN LAMY, de la Academia Francesa. Un vol. de 212 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, ptas. 3.

El libro de las Tierras vírgenes, por RUDYARD KIPLING, traducción directa del inglés por RAMÓN D. PERÉS, ilustrada con 45 dibujos de JOSÉ TRIADÓ. Un lujoso vol. de 504. págs. de 20 × 13 cms. En rústica, ptas. 4; en tela inglesa, ptas. 5.

OBRA NUEVA

LA EDUCACIÓN INTELECTUAL

por el P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.

Un volumen de más de 700 págs. 20 × cms.: pesetas 6.

Fisiología General por los Dres. A. PI y SUÑER y L. RODRIGO LAVIN. Un vol. de 818 págs. de 25 × 16 cms., con 303 grabados. En rústica, ptas. 18; en tela inglesa, ptas. 20.

Primer libro de Ciencia y de Dibujo del Dr. EDUARDO FONSERÉ. Un vol. de XLVIII de 24 × 30 cms., impresas en excelente papel, con numerosos grabados intercalados, 21 láminas de página entera, sobre fondo negro y una artística cubierta en colores. Ptas. 2.

La educación musical, por ALBERTO LAVIGNAC, Profesor del Conservatorio de París, traducción hecha sobre la tercera edición francesa por FELIPE PEDRELL, profesor del Conservatorio de Madrid. Un vol. de VIII × 448 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, ptas. 5; en tela inglesa, ptas. 6.

La democracia cristiana, Pastorales del ILMO. y REV. DOCTOR D. JUAN MAURA Y GELABERT, Obispo de Orihuela. Un vol. de 220 págs. de 20 × 13 cms. En rústica, ptas. 2'50; en tela inglesa, ptas. 3'50.

Injusticias del Estado español, *Labor parlamentaria de un año,* por EL OBISPO DE JACA. Un vol. de 490 págs. de 20 × 13 cms. En rústica, ptas. 6; en tela inglesa, ptas. 7.

Caracteres del anarquismo en la actualidad, por GUSTAVO LA IGLESIA, Abogado. Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Un vol. de 456 págs. de 20 × 13 cms., con 9 grabados. En rústica, ptas. 5; en tela inglesa, ptas. 6.

Todas las obras del catálogo de esta importantísima Casa Editorial pueden adquirirse por conducto de la Administración de LA CATALUÑA, con importantes rebajas para nuestros suscriptores.

La Cataluña, gratis

Por un convenio de LA CATALUÑA con importantes casas editoriales, nuestros suscriptores y anunciantes podrán adquirir en esta Administración con notables rebajas sobre su precio de venta,—que es el que señalamos en la respectiva indicación bibliográfica,—las obras que á continuación anunciamos y muchas otras que oportunamente se anunciarán también. Por manera, que adquiriendo un número determinado de estas obras, nuestros abonados podrán reembolsarse con creces el valor de la suscripción ó anuncio á nuestra Revista.

Los pedidos se pagarán todos al contado; y para los de fuera deberá añadirse el importe de los gastos de correo y certificado, pues de lo contrario no nos hacemos responsables de los extravíos.

Obras con un 20 % de bonificación

Diccionario técnico de la música, ilustrado con 117 grabados y 51 ejemplos de música, por D. Felipe Pedrell. Segunda edición. Un volumen de 529 páginas de 27 × 19 cms. encuadernado en tela con plancha dorada, 30 ptas.; ó sea 24 ptas. para los abonados de LA CATALUÑA.

Diccionario de barbrismes introduhits en la llengua catalana, por D. Antonio Careta y Vidal. Un vol. de XIV + 480 págs., de 22 × 14 centímetros. Edición común, 5 ptas.; en papel de hilo, 10 ptas.

Gramática catalana, por D. Antonio Tallander. Un vol. de XV + 112 páginas de 18 × 12 cms., 2 ptas.

Aforismes y proverbios históricos y tradicionales, por D. Antonio Tallander. Un vol. de 18 × 12 cms., 2 ptas.

Postas de Sol, por D. M. Rocamora. Un vol. de 208 págs. de 19 × 12 cms., 3 ptas.

Llibre de Doctrina pueril, del B. Ramón Lull, con proemio, ilustraciones y notas de D. M. Obrador y Bennasar. Un vol. XXII + 304 págs. de 17 × 11 cms. Edición en papel de hilo verjurado, 4 ptas.

Cap al tard, poesías de D. Juan Alcover y Maspons. Un vol. de VIII + 171 págs. de 19 × 14 cms. Edición en papel de hilo verjurado, 2 ptas.

Entre dos Españas, por D. Miguel S. Oliver.—Estudio de los más importantes problemas de la política española, especialmente en sus relaciones con Cataluña. Un vol. de 316 págs., de 19 × 12 cms. En rústica, 3'50 pesetas; en tela inglesa 4'50 ptas.

Del origen y doctrinas de la Escuela Romántica, y de la participación que tuvieron en el adelantamiento de las Bellas Artes en Barcelona los Sres. D. Pablo y D. Manuel Milá y Fontanals y D. Claudio Lorenzale.—Discurso leído en la Academia de Bellas Artes de Barcelona, por D. Felipe Bertrán y de Amat. Un vol. de 104 págs. de 19 × 12 cms. En rústica, 1'50 ptas.

Espurnes, por D. José E. Soler, con un prólogo del Rdo. D. Jaime Collell. Vol. de 104 págs. de 16 × 10 cms., ilustrado por D. Cayetano Cornet, y con cubierta alegórica impresa á tres tintas, una peseta.

Faules y Símsils, por el Rdo. D. Jaime Collell, *Mestre en Gay Saber*. Tercera edición aumentada. Un vol. de 94 págs. de 16 × 10 cms., en cartón y cubierta á cuatro colores, una peseta.

Obres catalanes, d'en Manuel Milá y Fontanals. Con el retrato del autor en fototipia y un *Inventario Bibliográfico* de sus obras y es-

critos. Un vol. de 380 págs. de 19 × 12 cms., en rústica 4 pesetas.

Poesías, de D. Miguel Costa y Llobera, Presbítero, *Mestre en Gay Saber*. Espléndida edición en papel de hilo verjurado é impresa á dos tintas. Vol. de 330 págs. de 21 × 15 centímetros, 8 pesetas.

Otras obras

con rebaja para nuestros abonados

Diccionarios

Nuevo Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Castellana, por Miguel de Toro y Gómez. Contiene: todas las voces que figuran en la 13.^a edición (1899) del de la Real Academia Española—más de 54.900 palabras—1400 artículos enciclopédicos—840 grabados—8 mapas y láminas en color y 140 retratos—Un tomo en 8.^o mayor, de 1036 páginas, encuadernado en tela, 8 ptas.; para los abonados á LA CATALUÑA, 7 ptas.

Nuevo Diccionario Francés-Español y Español-Francés, por Miguel de Toro y Gómez. Libro utilísimo; el más completo, más moderno y más barato de todos sus similares. Un tomo en 8.^o mayor, de 1036 páginas, encuadernado en tela, 8 ptas.; para los abonados á LA CATALUÑA 7 ptas.

Diccionarios de bolsillo: Colección Feller. Cada diccionario forma un elegante volumen de 500 págs., término medio, de 11 1/2 × 8 centímetros, impreso en excelente papel, con caracteres nuevos y sólidamente encuadernado en tela flexible. Van publicados ya los siguientes.

Nuevo Diccionario Inglés-Español, por el Prof. Runge, 2 ptas.

Nuevo Diccionario Español-Inglés, por el Prof. Runge, 2 ptas.

Nuevo Diccionario Francés-Español, por J. Aquenza, 2 ptas.

Nuevo Diccionario Español-Francés, por J. Aquenza, 2 ptas.

Nuevo Diccionario Alemán-Español, por el Prof. Runge, 2'50 ptas.

Nuevo Diccionario Español-Alemán, por el Prof. Runge, 2'50 ptas.

Nuestros abonados podrán adquirirlos en esta Administración á ptas 1'75, los cuatro primeros y á 2 ptas. los dos últimos.

"Biblioteca Emporium"

Volúmenes de 20 × 13 cm., de papel superior, profusamente ilustrados por distinguidos artistas. Los ejemplares en rústica llevan cubierta de papel couché impresa á varias tintas con dibujos especiales para cada volumen. Los ejemplares encuadernados son de ricas tapas de tela inglesa, con planchas alegóricas en colores, grabadas expresamente para cada volumen, y el corte superior dorado ó encarnado; el papel de guardas ha sido fabricado también expresamente para esta *Biblioteca*, de la que puede decirse que es la *más esmerada, la más rica y la más selecta de todas*.

Volúmenes publicados

El Rayo de Luz. Escenas evangélicas, por Reynés Monlaur, traducida de la 80.^a edición por el P. Jaime Pons, S. J. Un volumen de 232 págs. En rústica, 2 ptas.; encuadernado, 3 pesetas.

Mis Canciones. Obras poéticas del P. R. del Valle Ruiz, O. S. A., prólogo del P. Za-

carías Martínez Núñez. Un vol. de 196 págs. En rústica, 2 ptas.; encuadernado, 3 ptas.

Después de la hora nona. Narración de los tiempos apostólicos, por Reynés Monlaur, traducida de la 50.^a edición, por Miguel Costa y Llobera. Un vol. de 206 págs. En rústica, 2 pesetas; encuadernado, 3 ptas.

Mirarán hacia Él. Episodios evangélicos, por Reynés Monlaur, traducidos de la 15.^a edición francesa por Miguel Costa y Llobera. Un vol. de 244 págs. En rústica, 2 ptas.; encuadernado, 3 ptas.

El amo del mundo, por R. Hugo Benson, Presbítero. Traducción por J. Mateos. Un vol. de 446 págs. 2.^a edición. En rústica, 3 ptas.; encuadernado, 4 ptas.

Sursum Corda! Cartas de la Condesa de San Marcial (Sor Blanca, Hermana de la Caridad). Un vol. de 336 págs. En rústica, 3 pesetas; encuadernado, 4 ptas.

Diario y Fragmentos de Eugenia de Guérin. Traducción de la 49.^a edición, por J. Mateos. Un vol. de 384 págs. En rústica, 3 ptas.; encuadernado, 4 ptas.

Los suscriptores de LA CATALUÑA podrán adquirir estas obras en esta Administración á los precios siguientes: Cada uno de los cuatro primeros tomos, 1'75 ptas. en rústica y 2'75 pesetas encuadernado; los tres últimos á 2'50 y 3'50 ptas. respectivamente.

LA CATALUÑA se complace, además, en ofrecer á sus suscriptores y anunciantes una importante colección de láminas de carácter ornamental é instructivo á la vez, que hasta el 15 de febrero próximo podrán adquirir por la mitad de su precio de venta mediante la presentación de uno de estos números de nuestra revista. Dichas láminas son las siguientes:

I. **Arbol Cronológico-histórico de los reyes de Aragón y condes de Barcelona**; por D. Jerónimo Borao. Litografía, de 125 × 90 cms. Su precio es 6 ptas., y para nuestros abonados, 3 ptas.

II. **Cuadro sinóptico de los reyes y jefes de Estado de España**. Lámina fotograbada de 120 × 90 cms., con los retratos de todos ellos y las respectivas firmas autógrafas ó sellos sacados de documentos históricos. La acompaña un libro que contiene las biografías de los personajes que figuran en él, un resumen de los acontecimientos más importantes de cada reinado, y una ojeada sobre los primeros pobladores de España.

El precio de la lámina y libro juntos son 5 ptas., y 2'50 para nuestros abonados.

III. **Vista panorámica de Barcelona**; junto con la vista de Barcelona antigua, publicada en 1567 por Braun, en Colonia, y otra sacada de la Calcografía Nacional Francesa de 1715, y un plano de pueblos agregados.

Hermosa fototipia tirada en casa Thomas. Mide 130 × 70 cms., y es digna de ocupar lugar preferente en el despacho de toda persona amante de Barcelona. Su precio 10 pesetas y 5 para los abonados á LA CATALUÑA.

IV. **Mapa de España y Portugal**, por don Ramón J. Prat. Litografía, de 135 × 100 centímetros. Precio común de venta 3 ptas., y para los suscriptores de LA CATALUÑA 1'50 pesetas.

Las referidas láminas deben pedirse á la **Casa Dotesio**, almacén de música, Puerta del Angel, 1 y 3, antes del día 16 de febrero próximo.

LA CATALUÑA cede sus páginas para anunciar gratuitamente la COMPRA-VENTA de manuscritos é incunables, y libros nuevos y de ocasión, antiguos y modernos.

La Sección de Bibliografía de LA CATALUÑA se encarga de toda clase de operaciones referentes á los diversos ramos del libro, con grandes ventajas para nuestros suscriptores y anunciantes

LA BANDERA REGIONAL

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA

Se publica los sábados

ADMINISTRACIÓN

Aragón, 252. — BARCELONA

SUSCRIPCIÓN: Un año. . . 6 ptas.
Cada número 10 cts.

4 grandes páginas de ilustración y 4 de texto

Casal Catalá de Lisboa

DESTINADO AL FOMENTO

DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA A PORTUGAL, COLONIAS Y BRASIL

Centro de información comercial y jurídica. — Representación de las grandes industrias españolas. — Museo comercial. — Agentes en todas las ciudades del Continente y Ultramar

Domicilio social en Lisboa: CASAL CATALÁ, Intendente, C. C.

Representante en Barcelona: RIBERA Y ROVIRA, Abogado. Diputación, 264

EL ECO DE LA INDUSTRIA

MANUFACTURERA TEXTIL

Director Propietario: D. WIFREDO PAULET DE MIRALLES

Año XII de su publicación

ÓRGANO DE LA ACADEMIA TECNOGRÁFICA TEXTIL

Estudios de hilados, tejidos, tintes, aprestos, blanqueo, inventos de máquinas
y todo cuanto sea concerniente á la industria textil

Colaboración Nacional y Extranjera

PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona	semestre 6 ptas.	un año 10 ptas.
Provincias	» 7'50 »	» 12'50 »
Ultramar y Extranjero	» 10 Fr.	» 15 »
Núm. suelto 1 pta.—Extranjero 1'25 Fr.—Núm. atrasado		1'50 ptas.
Tomos completo atrasados		100 »

Pago anticipado

ADMINISTRACIÓN

Consejo de Ciento, n.º 613

BARCELONA

CATALUÑA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas.— Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.— Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

Por 1'50 pesetas se remite por correo certificado

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo. Esta aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. DE VENTA en todas partes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo